

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.435 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 6 de julio de 1963 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 18271

ANALIZÓ LA SITUACIÓN POLÍTICA DEL PAÍS EL TITULAR DE INTERIOR

Villegas dijo que "la abstención no es responsabilidad del gobierno y que no será tolerado el retorno del peronismo"

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministro del Interior, general Osiris Villegas, en un mensaje grabado, difundido anoche a las 22.30 por radio y TV, afirmó que la abstención no es responsabilidad del gobierno.

Dijo también que el retorno del régimen peronista no será tolerado.

El mensaje

El texto del mensaje es el siguiente: "En mi carácter de ministro del Interior he considerado conveniente dirigirme a la opinión pública del país para referirme a la situación política nacional, en vísperas del acto eleccionario del próximo domingo 7 de julio.

"El gobierno ha convocado al comicio con la firme convicción de que la normalidad institucional es condición previa y punto de partida para la recuperación integral de la República.

"El Poder Ejecutivo está absolutamente persuadido de que la inversión de esta premisa, es decir la aceptación de un interregno preparatorio de duración indefinida, significará la anarquía, el despotismo y una postergación imprevisible del arribo a la normalidad.

"La decisión de esta convocatoria surge definitivamente de los hechos militares de setiembre de 1962; desde entonces venimos defendiendo el derecho del pueblo a elegir el futuro gobierno constitucional.

"La postulación básica de este acontecimiento fue: "Luchamos para que el pueblo vote". Por ella se han producido sucesivos hechos de armas, cada vez más violentos, que han conmovido la estructura básica de las fuerzas armadas. Sin embargo, nuestra decisión de llevar este proceso hasta el final, es irrevocable.

"Esta obstinada decisión surgió ante la constante amenaza del apoderamiento del poder para instaurar una dictadura.

"Fue la firme convicción que se opuso a los permanentes intentos para imponer una proscripción colectiva a todo el pueblo argentino por vía de un gobierno de fuerza.

"No prohijaba a ningún partido o ideología política en particular, sino a la ciudadanía en general.

El comunicado 150

"Al término de la lucha, para evitar falsas interpretaciones el comunicado 150 fijó claramente dos condiciones, "Incorporación honesta de un sector del pueblo a la democracia. No retorno a épocas superadas".

"La incorporación honesta de una parte del pueblo a la democracia fue expresamente satisfecha con el reconocimiento de la Unión Popular. Pero esta decisión que fue una de las causas desencadenantes de los graves acontecimientos del 2 de abril, donde nuestros soldados la ratificaron con valentía y sacrificio, fue interpretada como una tácita concesión al retorno.

"Resultaron inútiles las declaraciones oficiales previniendo expresamente contra el equívoco. Pudo más la ambición desenfrenada de quienes quisieron explotar en su provecho la cruenta conmoción de las fuerzas armadas, presentando como un hecho consumado una combinación simplista de intereses heterogéneos, que ponía en duda la validez de la segunda premisa: el no retorno a épocas superadas.

"Fue necesario, en consecuencia, limitar las posibilidades electorales de un partido para que, al tiempo que se impedía su aprovechamiento inescrupuloso, hacía posible, precisamente, su incorporación a la democracia representativa.

"Los decretos 4.046, 4.874 y 5.060, dictados por el Poder Ejecutivo en total acuerdo con el gabinete militar, que guardan una estricta coherencia lógica y ética, con los compromisos contraídos, han permitido armonizar así las dos premisas que son condición necesaria e ineludible del acto electoral.

"La Unión Popular tiene asegurada su participación, en una de las formas de la conducción del Estado. El Poder Legislativo y el gobierno municipal. Allí podrá exhibir, en el libre juego de estas instituciones de la democracia, ante el país y los distintos sectores de opinión, el contenido político-social que garantice su derecho a ejercer los otros poderes del Estado.

Absurda confusión

"Ello implica, en resumen, que el acceso a los poderes ejecutivos por combinaciones artificiosas que violan la voluntad del pueblo en su totalidad, o por componendas de última hora con quienes preconizan la vuelta a un régimen de oprobio, están absolutamente excluidos del accionar político de la República.

"Se ha querido introducir, expresó, una confusión entre lo político y lo social, pretendiendo hacer aparecer como imposibles las justas aspiraciones sociales, si ellas no son sostenidas por una estructura política totalitaria, y por ende, incompatibles con un régimen republicano representativo. Esta absurda confusión, urdida en favor de intereses y ambiciones sin autenticidad, no prevalecerá. Estamos convencidos que sensibilidad social y libertad política son los términos en que se apoyará la futura grandeza de la Nación.

"La extrema dificultad de discriminar con precisión, por la índole de los factores que condicionan el problema, han imposibilitado establecer, en normas legales, en forma concreta y de una manera general, qué es lo que configuraría una tentativa de "retorno". Estamos obligados, por lo tanto, a proceder frente a los hechos, según los mismos se van presentando.

"Hemos llegado así, en un supremo esfuerzo, casi al límite extremo de nuestras posibilidades, para sostener el compromiso de facilitar una salida electoral a ese sector de pueblo a que se refiere el comunicado 150.

"Entendemos que nadie tiene derecho a arrogarse la interpretación del íntimo pensamiento del hombre común, mucho menos los que marginando las leyes de la Nación están impulsados por aspiraciones poco claras, orientadas por asilados, prófugos o confinados. Pero si alguien pudiera atribuírselo serían los que han derramado su sangre por la libertad de todos y no por la ambición de poder, de unos pocos. Quede esto bien claro.

"El honor de las fuerzas armadas está sin mengua. Nada de lo que se prometió ha dejado de cumplirse.

La decisión abstencionista

"Afirmo, categóricamente, que la decisión abstencionista no es responsabilidad del gobierno. Un proceso natural de esclarecimiento ha puesto de relieve la verdad, señalando los vicios internos de una estructura incapaz de afrontar, con autenticidad, la competencia de las urnas.

"El gobierno señaló las reglas de concurrencia en estricta coherencia con el compromiso contraído cincuenta días antes del comicio. No hubo entonces resolución de abstenerse; en consecuencia fueron aceptadas.

"El gobierno no puede considerar que la aceptación de las reglas estuviera condicionada la posibilidad de burlarlas.

"Deben entonces concluir, que la abstención sólo puede justificarse en los problemas internos de las fuerzas que la han declarado y en la inseguridad de obtener el apoyo popular que apresuradamente afirmaron.

"Por primera vez, en varias décadas, el gobierno no tiene candidato; no apoya ni se opone a nadie; no emplea sus recursos ni su propaganda en favor de candidato alguno; no sirve de factor aglutinante, positivo o negativo, para polarizar combinaciones de ninguna clase. Nosotros hemos cumplido. El fracaso proviene de quienes no han sabido afrontar la competencia.

"El pueblo entero puede votar según las reglas dadas en forma pública y anticipada.

"Las ciudadanía sabe que el voto es un acto de voluntad, no de obediencia. Algunos pretendieron ignorar esa natural idiosincracia criolla y ahora deben soportar las consecuencias de esa ignorancia.

"No haya, pues, confusiones. Queremos un futuro argentino para la paz, el progreso y la concordia; por eso luchamos, para que el pueblo vote.

"La sangre de nuestros soldados y aun la mía propia, no será jamás bandera de una facción política. Sepan los que impúdicamente quieren servirse de ella que solamen-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 9a.)

NO PROSPERÓ UN PEDIDO DE LA CGT PARA QUE SE APLAZARA EL COMICIO

EL GOBIERNO DECIDIÓ MANTENER LA FECHA DE MAÑANA PARA LA ELECCIÓN Y RATIFICÓ EL PLAN POLÍTICO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El gobierno nacional no hizo lugar al pedido de postergar las elecciones dispuestas para mañana que le hicieron llegar representantes gremiales y de los partidos que integran el denominado Frente Nacional y Popular en las primeras horas de anoche.

La decisión del Poder Ejecutivo se adoptó luego de una reunión del gabinete militar que convocara especialmente el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, para someter a su consideración aquella petición que, a la vez había sido hecha directamente al ministro del Interior, Gral. Osiris Villegas.

Casi al mismo tiempo que se concretaba esa reunión, se difundía por radio y televisión el mensaje del Gral. Osiris Villegas, el cual había sido grabado horas antes y que tuvo especial relación con las decisiones del Poder Ejecutivo con el proceso electoral que culminará con las elecciones de mañana.

Minutos antes de las 23 se observó en la Casa de Gobierno la llegada de los secretarios de las fuerzas armadas, mientras que el Dr. Guido los aguardaba en su despacho. Antes de dar comienzo a la reunión, el brigadier McLoughlin y el secretario de Informaciones, Gral. Ernesto Taquini, se dirigieron hasta el despacho de la Secretaría de Prensa, donde conversaron brevemente con el titular, Cnel. Kurt Brenner.

Las deliberaciones del gabinete militar y el jefe del Estado finalizaron en los primeros minutos de hoy y al retirarse el ministro del Interior dijo que la información sería suministrada por la Secretaría de Prensa. Esta manifestación fue ratificada por el secretario de Guerra, Gral. Repetto, mientras que el titular de Marina, contraalmirante Kolungia, se dirigió al despacho del secretario de Prensa. Al abandonar la Casa Rosada dicho secretario de Estado manifestó que se había quedado unos minutos más para leer el discurso que había pronunciado por radiofonía y televisión el Gral. Osiris Villegas, por cuanto no había tenido la oportunidad de escucharlo.

Resolución del Poder Ejecutivo

Minutos después, por la Presidencia de la Nación se daba a conocer el siguiente comunicado:

"El señor presidente de la Nación convocó hoy (anoche) a las 22.30 a los señores ministros del Interior, secretarios militares, secretario de Informaciones del Estado, secretario general de la Presidencia, jefe de la Casa Militar y secretario de Prensa de la Presidencia a una reunión en la que se consideró la petición formulada al ministro del Interior por los representantes de los partidos políticos integrantes del Frente Nacional y Popular y algunos dirigentes gremiales, en la que se solicita la postergación de las elecciones por siete días, la derogación de los decretos limitativos de la intervención del Partido Unión Popular en las elecciones y la libertad de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, habiéndose resuelto:

"1º) Mantener la fecha fijada para los comicios del próximo domingo 7 de julio.

"2º) Ratificar el plan político del gobierno conformado por el Estatuto de los Partidos Políticos y el decreto 4.046/63, aclarándose que, en cuanto a la lista de electores de presidente y vicepresidente de la Nación del Partido Conservador Popular, se mantiene el criterio expuesto en los comunicados del día de ayer (por el jueves).

"3º) La situación de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo por razones políticas o gremiales será resuelta en los primeros días de la próxima semana con el espíritu amplio y generoso que traduce las mejores tradiciones argentinas".

Las gestiones de dirigentes de la CGT y frentistas

Respecto a la entrevista que los miembros de la CGT y algunos dirigentes del Frente Nacional y Popular mantuvieron con el ministro del Interior, Gral. Osiris Villegas, oportunidad en que formularon el aludido petitorio, se tuvo conocimiento de su concreción luego que en la central obrera finalizara la reunión del consejo central confederal. La delegación gremial-política arribó con cierta demora a la Casa Rosada, representando a la CGT los dirigentes Rosendo García, Francisco Prado, Adolfo Gavalli y José Yovacovich. El grupo político estaba formado por los representantes del Frente, Dres. Basilio Serrano, Rodolfo Tecera del Franco, Eduardo Paz, Bonifacio Lastra, Ideler Tonelli y Antonio Tórtora. También estaba presente el Sr. Félix Granosky, del Partido Comunista.

"Somos integrantes del consejo central confederal de la CGT —dijo Rosendo García a los periodistas al anticipar los motivos de la concurrencia a la Casa de Gobierno—, que tenemos la misión de peticionar ante el ministro del Interior la postergación del acto eleccionario, al cual los trabajadores afiliados a la central obrera repudiamos porque entendemos que está viciado de nulidad. Pedimos la postergación —añadió— para que puedan hallarse en un plano de igualdad todas las agrupaciones políticas, como medio de encauzar este proceso político y para que se pueda votar y ser elegido libremente. También venimos a solicitar la derogación de todos los decretos represivos y la libertad de los presos políticos, gremiales y "Conintes".

La entrevista de los nombrados con el Gral. Villegas tuvo una duración de una hora, y a su término fue otra vez Rosendo García el encargado de hacer conocer los detalles de la misma. "El ministro —dijo refiriéndose al pedido de postergación de los comicios— nos prometió que iba a dar traslado del mismo a los tres secretarios militares y al presidente de la Nación y que a la brevedad posible, que espero sea antes del domingo, ha de darnos una contestación al respecto".

Preguntado sobre qué impresión había recogido de tales expresiones, García respondió: "Mi impresión ha de estar dada por hechos reales y la he de formar en la medida en que los tres secretarios militares y el presidente de la Nación determinen la prórroga de las elecciones, afirmen la igualdad de todos los partidos y la derogación de los decretos restrictivos.

"Mi optimismo —siguió diciendo García— sólo puede estar fundado en la medida en que se satisfagan nuestros requerimientos.

"En cuanto al pedido de libertad de los presos, el general Villegas —manifestó dicho dirigente gremial— expresó que en lo referente a los detenidos por causas políticas o gremiales se están estudiando los casos y que en estos días se conocerán algunas resoluciones. De los procesados "Conintes", contestó que la situación de los mismos no será de competencia del Ministerio del Interior y que sería un problema en el que deberá entender el futuro gobierno constitucional".

Las decisiones del frente electoral

Mientras el Sr. García hacía esas declaraciones, el Dr. Basilio Serrano, coordinador del Frente Nacional y Popular, daba a conocer el texto de la resolución que horas antes había adoptado la mesa coordinadora de dicho nucleamiento político y que se hiciera conocer al ministro del Interior en la entrevista. En su aspecto fundamental la resolución establece:

"1º) Que las elecciones sean postergadas hasta el domingo 14 del corriente.

"2º) Que deberán dictarse las normas que garanticen a los partidos que integran el Frente la seguridad de disponer de listas de candidatos a todas las funciones elegibles y en todos los distritos del país. Solicitan finalmente que dichas medidas se dicten simultáneamente con el decreto de prórroga".

El Gral. Villegas informó al presidente

Cabe informar finalmente que en cuanto la delegación gremial-política abandonó la Casa de Gobierno, el ministro del Interior, Gral. Villegas, se dirigió al despacho del Dr. Guido donde permaneció conferenciando durante media hora.

Luego declaró a los periodistas que había informado al jefe del Estado de la reunión que había mantenido con los dirigentes de la CGT y del Frente Nacional y Popular.

La entrevista del Dr. Sylvestre Begnis con el Gral. Villegas

Poco después se tuvo conocimiento también de un informe oficial del Ministerio del Interior referido a las reuniones políticas mantenidas por su titular durante las últimas horas. De tal manera se hizo saber que el Dr. Carlos Sylvestre Begnis había concurrido también para solicitar la postergación de las elecciones, recibiendo la respuesta del Gral. Villegas de que "eso era poco posible dada la fecha alcanzada y porque la decisión de la masa de los partidos políticos era concurrir a los comicios en la fecha ya fijada". Seguidamente se informaba sobre la reunión mantenida por el Gral. Villegas con los directivos de la central obrera y frentistas con los resultados ya señalados.

DISPONEN ASUETO ADMINISTRATIVO PARA EL LUNES

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Una información suministrada por el Ministerio del Interior hace saber que el Poder Ejecutivo, con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de la declaración de la independencia, dispuso conceder asueto al personal administrativo el próximo lunes 8. En la medida están incluidos los bancos oficiales, y en consecuencia, no habrá actividad oficial.

La vigilancia y custodia del acto comicial

La coordinación de comunicaciones

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La vigilancia y custodia del acto eleccionario de mañana estará a cargo de setenta mil hombres de las fuerzas armadas y en el 13º piso de la Secretaría de Guerra funcionará desde las primeras horas una central de comunicaciones que estará a cargo de la red radioeléctrica del Ejército, en contacto, además, con las redes de Aeronáutica, Marina, Gendarmería, Prefectura Nacional Marítima, Policía Federal y con los radioaficionados que cooperarán en lugares apartados, donde las comunicaciones se hacen muy difíciles.

Los detalles sobre vigilancia y custodia de las urnas fueron suministrados en el Comando General Electoral en una conferencia de prensa convocada a tal efecto. En la oportunidad el comandante general electoral, general Juan Carlos Onganía, presentó al general Manuel C. Otero, jefe del estado mayor especial conjunto del Comando General Electoral, quien informó sobre las medidas adoptadas con el propósito de asegurar aquel cometido.

El "decreto madre" que asegurará la concurrencia de la ciudadanía a las urnas crea un Comando General Electoral, órgano básico con un estado mayor conjunto integrado por representantes de las tres fuerzas armadas y de la Gendarmería Nacional. Fueron designados para secundar al general Onganía, comandante general electoral, el capitán de navío Luis René Capurro, el brigadier Armando Basalú y el general Manuel Camilo Otero.

El general Otero explicó que las fuerzas de seguridad actuarán en primer término y sólo cuando sean sobrepasadas participarán las fuerzas armadas. Luego se explicaron las directivas impartidas a los comandantes de cada uno de los distritos electorales y su responsabilidad frente a las misiones que deben cumplir.

El desplazamiento de efectivos se realizó para integrar las fuerzas necesarias en cada zona a fin de custodiar los comicios.

La misión principal de los comandantes es tomar medidas necesarias antes, durante y después de los comicios para asegurar su normalidad y esa misión finaliza en el momento en que se lleve a cabo el escrutinio definitivo. Seguidamente se manifestaron los conceptos más importantes, los cuales son: habrá auditores oficiales de comunicaciones y de administración en cada uno de los comandos; se prestará amplia colaboración al periodismo y al personal de Correos; el personal de las fuerzas armadas encargado de la custodia y vigilancia de los comicios, así como del traslado de las urnas, ha sido convenientemente capacitado dentro de temas fijados y plazos establecidos; los comandos de distritos contarán con apoyo administrativo y apoyo logístico.

El 12 quedarán terminados todos los movimientos de tropas que hayan sido desplazadas para custodia y orden de los comicios.

En cuanto a los datos y cifras del escrutinio, el citado jefe recalcó que son del resorte exclusivo del Ministerio del Interior.

LAS DELEGACIONES CHINA Y RUSA ESTÁN REUNIDAS

Créese que del resultado de las conversaciones puede depender el futuro del movimiento comunista mundial

MOSCU, 6 (UPI). — La Unión Soviética y China comunista, reunidas en una atmósfera fría, continúan la batalla ideológica de cuyo resultado puede depender el futuro mismo del movimiento comunista internacional.

La delegación china a las conversaciones secretas llegó ayer a esta capital recibiendo una bienvenida fría de los negociadores soviéticos. Ambas partes se reunieron una hora y tres cuartos, anoche, en la moderna "Casa de las recepciones", que domina el panorama de la ciudad de Moscú.

Se cree, no obstante, que ayer hablaron sólo de los temas de la agenda. Los observadores occidentales afirman que hoy comenzaron a tratar los asuntos en discusión.

La substancia de esta negociaciones equivale a no menos que una "guerra santa" de los dos gigantes del comunismo sobre el cual, es el sendero que el socialismo internacional debe tomar y quién debe guiar a los comunistas por ese sendero.

Según los observadores occidentales, poco es lo que Moscú podría hacer para terminar con la evidente división en el comunismo internacional.

El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, ha dicho ya que las tirantes relaciones entre Moscú y Pekín han llegado "al límite de la tensión" con el airado rechazo por China de los escritos de Khruschev sobre coexistencia pacífica, desestalinización y el error de la teoría de inevitabilidad de la guerra.

La delegación china, encabezada por Ten Hsiao-ping, se reunió con la soviética, que dirige el miembro del Presidium Mikhail Suslov.

Como para subrayar la tensión de la atmósfera la radio de Moscú anunció que anoche Teng y Suslov cambiaron brindis en una comida en la "Casa de las recepciones", pero omitieron deliberadamente decir que esa reunión tenía lugar "en un ambiente amistoso", frase que la formalidad habitual comunista requiere en tales ocasiones.

Comentarios de la prensa comunista

LONDRES, 6 (UPI). — La prensa comunista en Europa occidental mostraba hoy un enfoque cauteloso de las conversaciones políticas chino-soviéticas que se están llevando a cabo en Moscú.

El "Daily Worker", de Londres, sólo tiene una columna de información bajo el título "Las conversaciones — Los chinos llegan a Moscú".

En París, "L'Humanité", diario del Partido Comunista, dice en un artículo en su página tres que los comunistas soviéticos están poniendo "todo su esfuerzo en crear un mejor entendimiento mutuo de los problemas fundamentales de nuestra época".

El órgano comunista italiano, "Unitá", publicó una sobria descripción de la llegada de los chinos a Moscú en una información aparecida en su primera página, basada en citas de "Pravda", el diario del Partido Comunista soviético, pero Giuseppe Boffa, corresponsal de "Unitá" en Moscú, escribió francamente de la gravedad de la divergencia chino-soviética. "No es una simple divergencia", dijo. Agregó que los chinos estaban explícitamente pidiendo que se derrocara a los dirigentes actuales.

"La línea del ataque chino está dirigida contra toda la política del XX y XXII congresos del Partido Comunista soviético, contra la lucha por poner fin al culto de la personalidad. Contra ese complejo desarrollo de la democracia soviética que ha hallado su expresión en las fórmulas del programa del Partido Comunista sobre la emergencia de un estado y un partido perteneciente a todo el pueblo...

"Finalmente, el ataque de los chinos es no sólo contra el sistema de relaciones entre los partidos, sino contra los partidos comunistas mismos. Hay en él un pedido explícito de que se derroquen los actuales dirigentes, un pedido dirigido a todos los que no son miembros de esos partidos o que los han abandonado".

Tratan de evitar en la Unión un paro ferroviario

WASHINGTON, 6 (UPI). — El secretario de Trabajo, W. Williard Wirtz, propuso un sistema de "negociaciones obligatorias" para conjurar una amenaza de huelga que paralizaría todo el sistema ferroviario de Estados Unidos.

Las empresas han informado que el jueves próximo comenzarán a poner en práctica diversas reformas en el reglamento de trabajo para eliminar empleados innecesarios. Los cinco sindicatos que representan a los obreros ferroviarios comunicaron, a su vez, que si se implantan esas modificaciones, iniciarán un paro nacional.

Wirtz propuso que se inicie un período de negociaciones de 20 días, a partir de mañana con la dirección del secretario adjunto de Trabajo, G. J. Reynalds. Las negociaciones se limitarían a sólo dos puntos: El papel de los fogoneros en las locomotoras diesel, cargo que las empresas desean eliminar, y la composición de los grupos de trabajo en las vías. Las partes se comprometerían a aceptar el pronunciamiento de la comisión que presidirá Reynolds.

A Natalia Ginzburg se ha otorgado el premio "Strega"

ROMA, 6 (UPI). — Natalia Ginzburg recibió el premio "Strega", a la mejor novela del año, que constituye una de las más preciadas distinciones literarias de Italia.

El galardón se confirmó a la escritora por su libro "Lessico Familiare" (Léxico familiar).

LA POLÍTICA DE E.U. HACIA CUBA

Los republicanos ejercen presión para una acción enérgica contra el castrismo

WASHINGTON, 6 (UPI). — Los republicanos mantienen su presión sobre el gobierno para que ejerza una acción más enérgica sobre Cuba, pese a las seguridades dadas ayer por el Departamento de Estado de que proyecta medidas contra el régimen comunista.

Los senadores republicanos Gordon Allot, de Colorado, y Jack Miller, de Iowa, miembros de un grupo de republicanos que cree que el tema de Cuba es uno de los mejores que su partido puede tocar en su campaña política de 1964, continuaron su ataque contra lo que ellos juzgan es una débil política anticomunista respecto a Cuba, por parte del presidente John F. Kennedy.

Las críticas fueron hechas luego que el Departamento de Estado anunció que Estados Unidos tenía la intención de tomar medidas adicionales por su cuenta y trataría de conseguir una más amplia acción de la Organización de Estados Americanos (OEA) "que, de hecho, aislaría aún más a Cuba".

El portavoz del Departamento de Estado, Richard I. Phillips, manifestó que Estados Unidos continuará sus "vigorosos esfuerzos" a través de conductos diplomáticos para reducir el movimiento naviero del mundo libre a Cuba, que ha aumentado recientemente, y que pondrá en vigor enérgicamente las disposiciones navieras de los Estados Unidos en lo que respecta a Cuba.

Pero Phillips no dijo qué otras medidas serán tomadas. Anunció que 128 buques de banderas de países del mundo libre están ahora en la lista de buques a los que se les niega el derecho de transportar cargamentos financiados por el gobierno de los Estados Unidos por haber antes transportado mercaderías a Cuba.

Allott dijo en una conversación que mantuvo con Miller y que fue trasmitida por radio y televisión, que las presiones económicas y diplomáticas que se ejercen sobre Cuba representan sólo "una política de contención y, como tal, una muy, muy débil política".

Dijo Allott que la falta de una firme política gubernamental hacia el régimen de Fidel Castro "me urgió a mí y a algunos otros senadores a llevar a cabo un amplio estudio de toda la situación cubana y dio origen a las sugestiones que hice recientemente".

El senador republicano defendió su plan de establecer un gobierno provisional cubano en la base naval que la Unión tiene en la bahía de Guantánamo, plan que ha sido objeto de críticas, las que dicen que se violarían de esa manera los tratados existentes.

Una situación militar se ha creado en Brasil

RIO DE JANEIRO, 6 (UPI). — Un grupo de oficiales del ejército llevaron a cabo una manifestación cerca del fuerte donde está detenido por diez días el mariscal Augusto Magessi y profirieron lemas anticomunistas.

Más de 500 oficiales participaron de la manifestación y anunciaron su solidaridad con Magessi, que fue arrestado ayer por haber permitido que una reunión celebrada el miércoles en el Club Militar que él preside se tornase en una demostración de descontento con el presidente Joao Goulart.

La reunión había sido convocada inicialmente para tratar la demora del Congreso en aprobar un aumento del 70 por ciento en los sueldos de los militares.

"Este movimiento —dijo un portavoz del secretariado del Club Militar— está creciendo como una cruzada no comunista contra los comunistas dentro de las fuerzas armadas".

El portavoz dijo que "hay rumores de otras detenciones desde que las autoridades anoche arrestaron a ocho oficiales incluso Magessi, pero no hemos podido confirmarlo. Nuestro movimiento de protesta puede decrecer si se nos satisfacen nuestras exigencias sobre salarios porque no estamos en contra del gobierno de Goulart sino más bien contra los comunistas "en nuestras filas".

Los oficiales —la mayoría vestidos con sus ropas civiles— se reunieron frente a una estación de televisión, TV Río, que queda cerca del fuerte Copacabana donde está detenido Magessi.

Entre otros acontecimientos vinculados con el mismo asunto se anunció hoy que el gobierno [illegible] hoy el arresto del almirante Cándido Aragao, conocido como izquierdista, por cuatro días por haber discutido el traslado de un suboficial.

Además, fuentes gubernamentales manifestaron que el comandante del primer ejército basado en Río de Janeiro, será relevado de su cargo y transferido a la reserva. El general Osvino Ferreira Alves alcanzará los 65 años de edad el 11 de julio —llegando así a la edad de retiro— pero los izquierdistas han exigido que se le mantenga en servicio activo.

Por otra parte, el ministro de Aviación, brigadier Anisio Botelho, dispuso el arresto por 30 días del coronel Delio Jardim de Matos, uno de los oficiales que tomaron parte anoche en una manifestación contra Goulart.

Estas medidas parecen estar vinculadas a las declaraciones hechas anoche por el ministro de Guerra, Jair Dantas Ribeiro de que "ni declaraciones políticas ni insubordinación serán permitidas ni de la derecha ni de la izquierda".



Disturbios en Caracas. — Un grupo de jóvenes se agolpa contra los barrotes de la celda en que se hallan detenidos en la capital venezolana después de recientes algaradas. A la derecha se ve una muestra de parte de los daños ocasionados por estos jóvenes revoltosos organizados, según la policía, desde el exterior. (Radiofotografía United Press)

EN JORDANIA ELIGEN NUEVO PARLAMENTO

AMMAN, 6 (UPI). — Jordania elige hoy un nuevo Parlamento para reemplazar al que fue disuelto por el rey Hussein durante la crisis de hace tres meses.

Los 300 mil jordanos — las mujeres no votan en este país — comenzaron hoy la votación pacíficamente en los once distritos en que está dividido el país. Los comicios se cierran esta noche y, según anunció el gobierno, los resultados serán anunciados mañana.

Se espera que la votación será seguida por la renuncia del gobierno interino de Sharif Hussein Ibn Nasser, tío del rey Hussein, y la designación de un nuevo gobierno.

En Damasco se toman medidas de seguridad

Exigencias del M. de Defensa

BEIRUT, 6 (UPI). — El gobierno sirio ha llamado a Damasco a las unidades leales blindadas y de infantería para apostarlas en sitios estratégicos de la capital con el objeto de impedir un golpe de Estado de los ministros y oficiales nasseristas, según se dijo hoy en los periódicos locales y en círculos informados de Beirut.

Los rumores procedentes de la vecina Siria se centralizan alrededor del general Ziad Al Hariri, ministro de Defensa y jefe de las fuerzas armadas, a quien se considera el hombre más poderoso del campo nasserista.

Se afirma que el general Hariri exige que el gobierno expulse al general Loual Al Atassi, presidente del consejo revolucionario de gobierno, y Amin Al Hafiz, ministro del Interior y viceprimer ministro, que encabezan el partido Baathista antinasserista, que domina en el consejo de gobierno.

[illegible] mañana", dice hoy que todo indica que los baathistas, que en una ocasión trataron de expulsar a Hariri, están "decididos a resistir sin tomar en cuenta las consecuencias".

No se hace mención alguna de las unidades leales a Hariri, pero se sabe que éste hizo fracasar el movimiento para expulsarlo del gobierno [illegible] fuerzas que lo apoyaban. No hubo ningún choque pero Hariri continuó en su cargo.

Hariri, que es partidario de la Unión de Irak y Egipto, con Siria en una nueva República Arabe Unida, ha exigido también al consejo que forme un gabinete de frente nacional con 50 miembros.

Se intensificará en Italia la lucha contra la maffia

ROMA, 6 (UPI). — El ministro del Interior, Mariano Rumor, clamó porque se declare la guerra a la tenebrosa organización secreta la maffia, "con todos los medios e instrumentos que la ley autoriza".

Rumor expresó esa opinión en una entrevista con una revista católica a su regreso de Sicilia, donde siete personas, entre policía y soldados, resultaron muertas el domingo pasado en la explosión de un automóvil que tenía oculta una bomba de dinamita.

La explosión se atribuye a la maffia. Desde entonces, la policía ha detenido a unos 80 individuos para someterlos a [illegible] indicio de una fuerte batida contra esa antigua sociedad del hampa.

"La maffia, dijo el ministro Rumor, ofende a la conciencia nacional, socava las instituciones del Estado y obstaculiza los esfuerzos para el resurgimiento económico y social de Sicilia".

Dan detalles en Ecuador de un plan subversivo

QUITO, 6 (UPI). — Un plan contra la seguridad del ejército y para apoderarse de las armas militares había estado fraguándose en complicidad con varios [illegible] del cuerpo de paracaidistas, según se pudo conocer por las declaraciones que está rindiendo el gestor del complot teniente Lenin Torres, en el proceso que [illegible] la justicia militar.

El teniente Torres está enjuiciado también por una tentativa fracasada de apoderarse de armas y municiones militares de las unidades de Quito, llevarlas a las montañas de Santo Domingo de los Colorados, con fines revolucionarios extremistas, y hacer estallar el arsenal del cuerpo de artillería Mariscal Sucre.

[illegible] cuerpo de paracaidistas y del ex militar capitán Antonio Flores, quien hace poco, cuando retornaba de países comunistas, fue objeto de decomiso de documentos.

QUEDÓ CLAUSURADA LA CAMPAÑA PROSELITISTA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Con definiciones de importante relación con el proceso político que culminará mañana con las elecciones que determinarán nuevas autoridades nacionales y provinciales, anoche a las 24 quedó clausurada en todo el país la campaña electoral que llevaron a cabo todas las agrupaciones políticas que participarán en tales comicios.

Proclamación de la UCRP

Entusiasta concurrencia rodeó la tribuna de la UCR del Pueblo, que anoche proclamó sus candidatos para las elecciones de mañana en el estadio Luna Park. En la oportunidad los candidatos a presidente y vice de la Nación, Dres. Arturo Illía y Carlos H. Perette, refirmaron los postulados de la plataforma del radicalismo del Pueblo.

El Dr. Illía reiteró que serán anulados los contratos petroleros y que durante su gobierno todos los sectores populares tendrán igualdad "para volcarse en la solución de los grandes problemas nacionales".

La palabra del titular del Comité Nacional de la UCRP, Dr. Ricardo Balbín, fue interrumpida para que los candidatos a la primera magistratura, que llegaban de Córdoba, subieran al palco. Tras de los aplausos, Balbín siguió su discurso expresando, entre otras cosas, que ésta era una lucha trascendente para los destinos de la República. "Esta noche —dijo— vamos a fijar el norte argentino". Luego se refirió a la Asamblea de la Civilidad, señalando que el acta que se firmó en aquella oportunidad será cumplida totalmente por el radicalismo.

Cuando finalizó el acto, la concurrencia se organizó en manifestación que recorrió en orden la avenida Corrientes, dirigiéndose hacia la sede de la Casa Radical.

Olmos clausuró la campaña del conservadorismo

Asimismo, en un acto realizado anoche en el teatro Argentino quedó clausurada la campaña proselitista de la Federación Nacional de Partidos del Centro. En la oportunidad usó de la palabra el candidato a la presidencia de la Nación por dicha agrupación, Ing. Emilio Olmos quien dijo que "nuestra coincidencia se ha hecho en el único plano en que ella se debe realizar, al plano de las ideas".

A continuación el Ing. Olmos expresó: "Los partidos, como los hombres están divididos naturalmente en dos fracciones: los que temen y desconfían del pueblo y pretenden arrebatar a él todos sus poderes, y los que se identifican ellos mismos con el pueblo, y lo consideran el depositario más justo, honrado y legítimo de sus intereses. A estos últimos pertenecemos nosotros, los demócratas, conservadores y liberales de toda la Nación: somos hombres que tenemos ardor, pugnas por la libertad, la decencia política y las normas morales. Sostenemos que el individuo es el elemento vital de la República y no debe ser considerado como valor de cambios de pactos electorales; el poder y sobre todo el económico, sólo se debe ejercer para consolidar las libertades humanas y no para restringirlas: el deber de todas las instituciones públicas y privadas para afianzar el futuro de la democracia debe impedir el paso del orden a la tiranía y de la libertad al caos".

En la UCRI

En tanto, el Dr. Oscar Alende, juntamente con los Dres. Celestino Gelsi, Racedo y Oporto, declaraban otra vez que la única UCRI auténtica era la gobernada por ellos, insistiendo en que los afiliados y simpatizantes del partido debían votar íntegras sus listas.

Es evidente, además, que la abstención aprobada por los partidos nucleados en el Frente ha provocado algunas desinteligencias en la UCRI, algunos de cuyos dirigentes consideran que la adhesión dada por los Dres. Gómez Machado y Tonelli no fue consultada en ningún momento por el resto de sus representantes.

Provincias como Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires, Formosa y otras, decidieron participar de los comicios no obstante la disposición contraria del Frente, mientras el Dr. Gómez Machado daba a conocer una carta remitida por el ex presidente de la Nación, Dr. Frondizi, desde su confinamiento en Bariloche. Reitera éste la conveniencia de no participar del comicio y apoya la actitud de los representantes de la UCRI ante el Frente.

para la vicepresidencia de la Nación.

El segundo acto político tuvo lugar en la sede del Partido Demócrata, adherido a la Federación de Partidos de Centro, ubicado en calle Corrientes 915. En él hablaron diversos candidatos que sostiene la agrupación para el acto comicial que tendrá lugar mañana.

Esta mañana, por otra parte, en el comité departamental de la UCRI, se confirmó que el partido es concurrencista al acto eleccionario a realizarse en el día de mañana.

Será levantado por 24 horas el estado de sitio

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En esferas del Ministerio del Interior se esperaba en las últimas horas de la tarde la aparición del decreto del Poder Ejecutivo levantando el estado de sitio durante las 24 horas de mañana, con motivo del acto eleccionario.

Fue repuesta en el PDC la fórmula Sueldo - Cerro

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Ante la decisión del Dr. Raúl Matera de retirar su candidatura, el Partido Demócrata Cristiano repuso la fórmula Sueldo - Cerro. Al respecto se dio a conocer una declaración que afirma, entre otras cosas: "Como en las grandes batallas, la solidaridad del soldado no consiste en detenerse a llorar la caída del abanderado, sino en tomar la bandera y seguir adelante para emplazarla en el bastión del adversario".

"Nunca como hoy —agrega— lo que verdaderamente interesa más que los nombres y apellidos es quién tiene la bandera de cambio y transformación que alienta en la gran mayoría del pueblo argentino. Nunca como hoy estamos convencidos de que sólamente con el apoyo a nuestro partido será posible burlar la trampa de una elección digitada y fraudulenta y romper el continuismo aramburista o frigerista. Sólo la democracia cristiana puede decir todavía: no capitularemos. Concurrencia para derrotar la reacción. Y lo haremos llevando a los comicios nuestros propios candidatos en todo el país, a partir de nuestra fórmula presidencial (Sueldo - Cerro), más inamovible que nunca".

Concurrirá a los comicios chaqueños la Unión Popular

RESISTENCIA, 6 (UPI). — Las autoridades de la Unión Popular informaron que esa agrupación ha resuelto concurrir con sus propias listas a la elección de diputados, senadores y concejales en esta provincia.

Se ha dispuesto, asimismo, votar en el orden provincial las listas de candidatos a electores de gobernador y vicegobernador del Partido Conservador Popular. En cuanto al orden nacional, la resolución dispuso el voto en blanco. Por su parte, las 62 organizaciones aconsejaron el voto en blanco.

Hubo actos políticos anoche en Rosario

ROSARIO, 6. — Se realizaron anoche como cierre de la campaña proselitista dos actos políticos, los que contaron con una numerosa concurrencia.

El primero de ellos tuvo por escenario el estadio Mitla, donde el Partido Demócrata Progresista procedió a la proclamación de sus candidatos. Hicieron uso de la palabra el candidato a gobernador de la provincia, Sr. Alfonso Aletta de Silva y el Dr. Horacio R. Thedy, postulado

CALENDARIO ELECTORAL

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El calendario electoral a que se ajustará el proceso de normalización de los poderes en toda la República, abarca las siguientes fechas:

Julio 7: Día de las elecciones generales.

Julio 29: Se reunirán las legislaturas en cada una de las 22 provincias para designar sus autoridades y proceder a la designación de senadores nacionales. Cada provincia elegirá dos senadores.

Julio 31: Los electores de presidente y vicepresidente de la Nación que resulten elegidos se reunirán en la capitales de provincias. Los 23 colegios electorales se elegirán por cédula, separadamente y en el mismo acto, presidente y vicepresidente de la Nación.

Agosto 12: Los senadores y diputados nacionales y electos se reunirán conjuntamente en el Congreso para juzgar las elecciones presidenciales, realizar el escrutinio de la elección de segundo grado y elegir uno de los dos binomios más votados, en el caso de que ninguna fórmula haya obtenido la mitad más uno de los votos emitidos, en el pronunciamiento de los colegios. Si de la votación resulta paridad, desempeñará quien resulte nombrado presidente de la asamblea. Finalmente se proclamará a los mandatarios electos.

Agosto 26: Los electores de gobernador y vicegobernador se reunirán en el local de la Legislatura de cada provincia a los fines de elegir a los mandatarios y proclamarlos.

Octubre 12: La Asamblea Legislativa se reunirá para recibir el juramento del presidente y vicepresidente de la República. El presidente poco después asumirá el mando. En cada provincia las asambleas legislativas recibirán el juramento de los gobernadores y vicegobernadores, quienes asumirán en la misma jornada.

La expulsión del Dr. Raúl Matera del peronismo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Consejo Coordinador y Supervisor del Justicialismo dio a conocer la resolución del Comando Superior Peronista fechada en la ciudad de Madrid, por la que se aprueba la expulsión del Dr. Raúl Matera. La nota tiene fecha del 1o. del corriente y su texto es el siguiente: "Vistos los antecedentes y la resolución tomada por unanimidad por el Consejo Coordinador, las 62 organizaciones y la CGT auténtica de expulsar del movimiento peronista al Dr. Raúl Matera, el Comando Superior Peronista resuelve:

"1o.) Aprobar en todas sus partes la resolución tomada por las mencionadas entidades.

"2o.) Comunicar esta resolución al Consejo Coordinador y Supervisor del Justicialismo a sus efectos".

SUPERANDO LOS OBSTÁCULOS SE IRÁ MAÑANA AL COMICIO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). (Por Bernardo Rabinovitz). — Se ha llegado a pocas horas de los comicios, en que la República elegirá a sus mandatarios y legisladores y las provincias a sus poderes autónomos. La marcha ha sido sinuosa y difícil, pero se llega al fin bajo la sensación de que el pronunciamiento popular podrá cumplirse aunque con la participación negativa de una elevada proporción de votantes que sufragarán en blanco. La abstención alcanzará al peronismo, a un sector radical intransigente, al Partido Conservador Popular y a las agrupaciones nacionalistas que animaron y contribuyeron a consolidar el Frente Nacional y Popular. Si una cerrada obediencia responde a la actitud abstencionista, responderán a esa consigna dos millones de peronistas y un millón de radicales intransigentes. Los unos por lealtad y los otros por obligaciones recíprocas. Sin embargo no se admite en las filas de la intransigencia radical que la abstención sea absolutamente acatada y que ese partido disputará activamente comunas, bancas y gobiernos provinciales.

Comunistas y peronistas votarán en blanco

La orden de abstención interrumpió abruptamente la campaña eleccionaria del Frente Nacional y Popular en momentos en que tendían a superarse las dificultades emergentes de las inhabilitaciones a los electores de segundo grado de origen peronista. Como si hubieran estado en el sector de que habría voto en blanco en el Frente, los primeros en decidirse por un pronunciamiento abstencionista fueron los comunistas. Desde el triunfo electoral de 1946 de Perón, los comunistas acompañaron siempre al peronismo, pese a que éstos se pusieron siempre a cubierto de los cantos de sirena de los seguidores de Moscú, salvo el caso de las elecciones de 1961 en la capital federal, en que apoyaron y dieron el triunfo al candidato a senador nacional Dr. Alfredo Palacios, pero obrando en favor del régimen rojo de La Habana.

La división ucrista

La exclusión voluntaria del Frente de las elecciones debe favorecer, no por incrementación de votos sino por falta de rival a la vista, a los partidos independientes. Quien se supone ahora con mayores posibilidades es el candidato presidencial del sector de la UCRI que lo sostiene, Dr. Oscar Alende, víctima de varias emboscadas políticas que intentaron anular su postulación. Tales posibilidades, desde luego, son las de aumentar su caudal de votos por recuperación del electorado que saltó el cerco para seguir al Frente Nacional y Popular.

UDELPA y los partidos tradicionales

Los viejos partidos y UDELPA (Unión del Pueblo Argentino) que apoya conjuntamente con el Partido Demócrata Progresista al general Pedro E. Aramburu, definirán entre sí la elección presidencial.

Todos ellos han desarrollado sus campañas de proselitismo en orden, respetando las normas de convivencia y consagrándose a una prédica basada en sus programas de gobierno. Entre ellos no se han entablado negociaciones para alcanzar un acuerdo en los colegios electorales para votar una fórmula única. La exclusión del Frente crea condiciones nunca más favorables para el binomio radical del Pueblo Illía-Perette. Paralelamente encierra mejores posibilidades para Aramburu, que irá a los comicios con dos candidatos para el segundo término, el Dr. Arturo Etchevehere, radical de Entre Ríos, y el Dr. Horacio Thedy, demócrata progresista.

La Federación de Partidos de Centro sostendrá a sus propios candidatos, Ing. Emilio Olmos y Emilio Jofre, y votará por candidatos extrapartidarios sin militancia política el Partido Socialista Democrático. Son los Dres. Alfredo Orgaz y Rodolfo Fitte.

El Partido Socialista Argentino actuará con su fórmula compuesta por el veterano Alfredo L. Palacios y el Sr. Ramón Soria.

La elección presidencial

Descontado que ninguno de esos binomios conseguirá la mitad más uno de los votos en los colegios electorales en estas condiciones la elección presidencial se definirá en el Congreso, facultado constitucionalmente para pronunciarse por una de las dos fórmulas más votadas. Pero se admite el supuesto de que la unión de la gran mayoría de los electores en favor de una única fórmula de candidatos pueda alcanzar la cifra mínima en los colegios.

Facilitarían una solución en ese sentido los radicales del Pueblo, que tácticamente lo han dispuesto, los socialistas democráticos y UDELPA y su asociado el Partido Demócrata Progresista. La Federación de Partidos de Centro se ha mantenido en una postura aislacionista, pero se concibe que puede ser superada por los acontecimientos.

Muchos días antes de precipitarse la abstención de los partidos frentistas se repitió que las agrupaciones señaladas podrían llegar a una alianza electoral con la fórmula Aramburu - Illía para formar un gobierno de coalición nacional. Sólo el tiempo podrá dar respuesta a esta conjetura que no apareció, por cierto, en las ingerencias que se atribuyeron al gobierno en el proceso de las elecciones.

Dos boletines aclaratorios ha cursado Onganía

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — De acuerdo a lo dispuesto oportunamente por las autoridades nacionales y militares, a partir de las 5 de mañana comenzarán a movilizarse los efectivos militares que tendrán a su cargo la custodia del acto electoral. Se tuvo conocimiento —en tanto— que el Regimiento 8 de Tanques de Magdalena, apostó un pelotón en el parque Pereyra Iraola.

Asimismo, trascendió que el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía, cursó en las últimas horas a todos los comandos y unidades del arma los boletines 23 y 24.

En el primero de ellos —de acuerdo siempre a la información trascendida— se hacen referencias a las detenciones de personal militar, dándose a conocer las causas que determinaron esas medidas.

Se manifiesta, además, que las detenciones que afectan a un reducido grupo de suboficiales, de ninguna manera resiente el prestigio de los cuadros de los mismos.

En el otro boletín, se explican las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo sobre impugnaciones de algunos candidatos, y tras explicar también las causas que motivaron esa decisión, se expresa que las medidas que pudieran adoptar determinados partidos políticos que se sintieran afectados por lo resuelto por el Poder Ejecutivo, escapan a la esfera de acción del Ejército.

El Gral. Onganía fue agasajado en el Rgto. 8 de Tanques

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía, se dirigió al mediodía a la sede del Regimiento 8 de Tanques en Magdalena, donde fue agasajado con un almuerzo por el jefe de dicha unidad, coronel López Aufranc. También participaron de la comida los demás oficiales de la mencionada agrupación militar.

El almuerzo fue servido en un vivac ubicado en las proximidades del parque Pereyra Iraola. También estuvo presente el jefe del Acantonamiento de Campo de Mayo, general Alejandro Lanusse.

El general Onganía abandonó la Secretaría de Guerra a las 12.30.

La Secretaría de Marina alude a la carta de Molinari

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Secretaría de Marina dio a conocer un comunicado esta tarde en relación con los términos de la nota dada a publicidad por el capitán de navío (RE) Aldo Luis Molinari en la que vierte fuertes expresiones contra el contraalmirante Eladio Vázquez, comandante de Operaciones Navales.

El comunicado dice textualmente: "El comandante de Operaciones Navales ha elevado a la Secretaría de Marina para su resolución, la nota que recibiera del capitán de navío (RE) Aldo Luis Molinari, de la que se hicieron eco los diarios de ayer y de hoy. Sin perjuicio de las medidas de carácter militar adoptadas con motivo de ese insólito envío, el secretario de Marina al rechazar los términos y el contenido de la carta de referencia, se hace un deber aclarar que el contraalmirante Eladio Vázquez solicitó oportunamente su retiro y pidió la investigación y el juzgamiento de su conducta con motivo de los sucesos ocurridos el 2 de abril. El exhaustivo examen de los antecedentes anteriores y posteriores a dichos episodios y la valorización de la personalidad del citado oficial almirante decidieron al suscripto, en las difíciles circunstancias por que atraviesa la institución, proponer al Poder Ejecutivo la designación del contralmirante Eladio Vázquez para el cargo de comandante de Operaciones Navales".

Ha renunciado el interventor en Santa Cruz

RIO GALLEGOS, 6 (UPI). — Presentó su renuncia al presidente de la Nación el interventor federal de Santa Cruz, Dr. Horacio Agulla, fundando su actitud en las condiciones en que se realizarán las elecciones.

En su nota al presidente de la Nación, Dr. Guido, entre otras cosas, expresa "que las condiciones en que se realizarán los comicios del día siete significan la frustración de una gran esperanza nacional, a la vez que imposibilitan la justificación histórica de las actitudes de Vuestra Excelencia desde abril de 1962. Mi conciencia me impide presidirlos en esta provincia".

En otro despacho telegráfico al ministro del Interior, dice el Dr. Agulla que ha quedado a cargo de la intervención el ministro de Gobierno y que las elecciones se realizarán en la provincia en forma completamente normal.

También se dirigió al comandante en jefe del Ejército, Gral. Onganía, expresándole: "Después de los sucesos de abril le manifesté que el país depositaba en usted su última esperanza de vivir en libertad. Lamento profundamente que la frustración de esa esperanza, a la que sumo la mía, haga imposible agregar a su última condecoración, la que sin duda le hubiera concedido el pueblo argentino que confiaba en usted".

Estrellóse un avión militar en Córdoba: hubo dos muertos

CORDOBA, 6 (UPI). — El avión de la Fuerza Aérea Argentina T-67 del que no se tenían noticias desde el miércoles pasado, fue hallado en la víspera totalmente destrozado y muertos sus dos tripulantes: el piloto capitán Gerardo Carlos Floriam y el mecánico suboficial principal Osvaldo Enrique Súarez. La máquina fue encontrada en un lugar montañoso de las sierras Chicas, entre el cerro Pan de Azúcar y la localidad de Villa Allende. Había partido de La Rioja con destino a esta capital.

Firme vocación electoralista de la población

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Una decidida vocación electoralista demostró la población del país en una encuesta de opinión pública realizada por un instituto especializado, encargada y difundida anoche por la Presidencia de la Nación.

La consulta, que no establece el número de personas entrevistadas, ni los puntos del país en que se efectuó, expresa que el 80,7 por ciento se pronunció en forma favorable a los comicios, el 8,7 por ciento en contra y el resto se abstuvo. Hay otros datos complementarios: el 60,6 por ciento considera las elecciones convenientes, el 20,1 por ciento imprescindibles, el 5,5 por ciento innecesarias y el 3,2 por ciento contraproducentes.

Sanciones a los infractores del régimen electoral

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Relacionado con el acto comicial de mañana, el Ministerio del Interior dio a publicidad un comunicado en el que recuerda a la ciudadanía las disposiciones de los artículos 125, 126 inc. 2) y 133 del régimen electoral nacional, de acuerdo con lo establecido por decreto 4034/57. Los citados artículos expresan textualmente:

Art. 125) Se impondrá multa de 300 a 2.000 pesos al elector que dejare de emitir su voto y no se justificare ante el juez electoral del distrito, dentro de los sesenta días de la respectiva elección. Cuando el elector justificare la no emisión del voto por algunas de las causales que prevé el artículo 12 del presente decreto-ley, se dejará debida constancia en su libreta de enrolamiento o cívica. El infractor no podrá ser designado para desempeñar funciones o empleos públicos durante un año a partir de la elección.

"Art. 126, Inc. 2) Todos los empleados deberán presentar a sus superiores inmediatos su libreta de identidad en el día siguientes a toda elección para permitir la fiscalización del cumplimiento de su deber de votar. Los jefes darán cuenta a sus superiores por escrito e inmediatamente, de las omisiones en que sus subordinados hayan incurrido. El no cumplimiento de la obligación de votar será sancionado con suspensiones de hasta tres meses y, en caso de reincidencia reiterada, podrá llegar a la cesantía. La omisión o inexactitud de las comunicaciones por parte de los jefes, serán sancionadas con suspensiones de hasta seis meses.

"Art. 133) Se impondrán multas hasta 300 pesos a los empleados públicos que admitieren gestiones o trámites ante sus respectivas oficinas o dependencias hasta seis meses después de vencido el plazo establecido en el artículo 125, sin exigir la presentación de la libreta de enrolamiento o cívica donde conste la emisión del sufragio, o la justificación ante el juez electoral o el pago de la multa.

La SADE formuló un petitorio al Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Directivos de la Sociedad Argentina de Escritores entrevistaron al Tte. Gral. Pedro Eugenio Aramburu y le solicitaron, mediante un memorial, una serie de reivindicaciones gremiales.

Tras recordar que durante su gobierno había apoyado la labor de escritores y artistas, dijo el ex presidente "De ser elegido para la primera magistratura continuaré esa política y me propongo propiciar los medios para que todo el trabajo intelectual sea justamente retribuido; promoveré el aumento sustancial de las retribuciones de los escritores y artistas; pondré en práctica una decidida política de estímulo al libro y especialmente al libro argentino, de autor argentino o residente en el país".

Se encuentra en Buenos Aires el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El cardenal primado de la Argentina y arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano, regresó procedente de Italia. El prelado asistió en la Ciudad del Vaticano, a las reuniones del conclave de príncipes de la Iglesia Católica que eligió nuevo Papa y a los funerales del pontífice Juan XXIII.

El cardenal Caggiano llegó al Aeropuerto Internacional de Ezeiza en compañía de su secretario privado, monseñor Emilio Graselli y fue recibido por delegaciones de entidades y colegios católicos y representantes del clero regular y secular.

Le dio la bienvenida el nuncio apostólico, monseñor Humberto Mozzoni, y seguidamente le presentaron sus saludos los subsecretarios de Relaciones Exteriores y de Culto, representantes de los tres secretarios militares y otras altas autoridades nacionales, funcionarios eclesiásticos y civiles de la curia. Tras enviar un saludo y su "más afectuosa bendición" al pueblo argentino, el cardenal Caggiano se dirigió a la metrópoli en automóvil, en compañía del nuncio apostólico.

Poco más tarde, el cardenal primado reasumió sus funciones en la Curia Eclesiástica.

El 23 se reunirán los titulares de las carteras de Trabajo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Ha sido aplazada para el 23 del corriente a las 10 la reunión inaugural de ministros de Trabajo y organismos laborales, convocados por el titular de cartera de la Nación, Dr. Bernardo Bas.

Nuevo director de Previsión Social para Ferroviarios

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Ha sido designado director general de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios el Dr. Eduardo José Cavalcanti.

El nuevo funcionario fue puesto en funciones en un acto que se realizó en la sede de esa dirección, por el subsecretario interino de Seguridad Social, Dr. Héctor F. Villaverirán.

EL MENSAJE DEL MINISTRO DEL INTERIOR

(Viene de Pág. 1a.)

le la libertad de la patria y los supremos intereses de la Nación pueden ser la sagrada causa de su derramamiento.

"Queremos la incorporación honesta, a la democracia, de todos los ciudadanos que acepten convivir en ella sin intenciones liberticidas.

No se tolerará el retorno

"Deseamos formular esta última y definitiva advertencia: "El retorno del "régimen totalitario peronista" no será tolerado.

"Por eso lucharemos. Dicho de otra manera, si los ciudadanos se expresan libremente en las urnas, a través de los variados cauces que tienen para hacerlo, la voluntad popular, expresada dentro de la letra y espíritu de las normas legales vigentes, será respetada y aun defendida contra cualquier intento que se realice para violarla. Pero si esa voluntad popular resulta alterada, antes o después de las elecciones, por maniobras que el país ha repudiado ya definitivamente, entonces resultará indispensable adoptar las medidas que sean necesarias, cualesquiera sean las dificultades que ello implique.

"Creemos que la confusión será derrotada. Que triunfará la verdad, por encima de todos los contubernios, porque la institución del pueblo reconoce en toda su dimensión este duro y cruento esfuerzo del gobierno y las fuerzas armadas de la Nación, para lograr la unión de los argentinos en la democracia representativa.

"Tenemos fe en el pueblo argentino, en su coraje, en su hombría, en su sensatez. Basta de órdenes y de sumisiones indignas que a todos nos avergüenzan. Tengámonos confianza y acabemos con esta pesadilla de odios y rencores. Al fin y al cabo, el problema es nuestro y hemos de resolverlo entre los que habitamos esta bendita tierra, que está sedienta de paz y de amor, para fructificar en progreso y bienestar bajo el amparo de Dios, fuente de toda razón y justicia".

LOS ACTOS DE LA SEMANA DEL COMERCIO EN PARANA

REALIZOSE UNA REUNION DE CAMARADERIA DE DIRECTIVOS DE CAMARAS ADHERIDAS

PARANA, 6. — Dieron comienzo los actos organizados por el Centro Comercial e Industrial con motivo de la Semana del Comercio. En los salones de la entidad se realizó una reunión de camaradería con la participación de los directivos de las cámaras [illegible] al [illegible].

[illegible] hubo una clase alusiva al "Día del Comercio" en la escuela nocturna "Leandro N. Alem".

El lunes a las 11, las autoridades del centro visitarán algunos comercios de la ciudad; el miércoles a las 10.30 se colocará una palma de flores en el cementerio, en homenaje a los socios fallecidos; a las 11, palabras del presidente, Sr. Francisco M. Cerini por la emisora local; a las 15, reunión de la Federación de Centros Comerciales e Industriales de Entre Ríos; a las 19, concurso de vidrieras; a las 21, cena del "Día del Comercio", con la presencia de autoridades provinciales, municipales e invitados especiales a realizarse en los salones de la institución. Los discursos a pronunciarse en la oportunidad serán irradiados por la emisora local.

El jueves 11, a las 11, se realizará en la sede del Centro, una conferencia de prensa.

Culminarán los actos de la "Semana del Comercio", el viernes 12 a las 20 con la entrega de premios a los ganadores del concurso de vidrieras, que tendrá lugar en los salones del centro.

Nuevos vocales del Banco Municipal

PARANA, 6 — Por decreto del interventor en la municipalidad, fueron designados vocales del Banco Municipal los Sres. Alfredo Berisso, Arón Jaimovich y Vitor J. Codina.

Los actos del 9 de julio

PARANA, 6. — Se dio a conocer el programa de actos que se cumplirá con motivo del nuevo aniversario de la Independencia. El 8 se efectuará una reunión especial en el teatro "3 de Febrero" en donde primeramente será ejecutado el Himno Nacional y posteriormente actuará el coro de cámara Juan Sebastián Bach de la capital federal que dirige la profesora Ruth A. de Rojas.

El 9 se efectuará una concentración cívico-militar en la plaza 1º de Mayo a las 10.15. En esa oportunidad se procederá al izamiento del pabellón nacional, entonándose posteriormente la canción patria, luego de lo cual se depositarán ofrendas florales.

Las palabras alusivas del acontecimiento estarán a cargo del jefe del estado mayor de la 3ª División de Infantería, coronel Aldo O. Fernández.

Seguidamente las autoridades y público se trasladarán hasta la Catedral en donde se oficiará un solemne Tedéum en acción de gracias, rindiendo honores efectivos militares.

Los actos organizados para la tarde serán los siguientes: regatas en el río Paraná y reunión hípica en el hipódromo local y a las 18, tablado con representaciones folklóricas en la plaza 1º de Mayo frente a la Catedral.

El seguro de accidentes a pasajeros

PARANA, 6. — La intervención federal fijó nuevos montos indemnizables en los riesgos de accidentes a pasajeros, tendiendo a mejorar la protección de los ciudadanos que son trasladados por los vehículos de las empresas concesionarias, fuera y dentro del territorio de la provincia, como así también para asegurar el mayor grado de estabilidad económica de dicha empresa.

El decreto respectivo establece que el seguro de accidentes a pasajeros que los concesionarios están obligados a contratar con el Instituto Autárquico Provincial del Seguro, de acuerdo con el artículo 21o. del decreto reglamentario No. 894 de la ley No. 3761, debe cubrir hasta la suma de $ 100.000, de acuerdo a los artículos 1o. y 4o. de las condiciones generales de la póliza por los daños que sufran cada uno de los pasajeros en su integridad física con motivo, o en ocasión del viaje, sin requerirse que medie responsabilidad del transportador.

De acuerdo a los artículos 4º y 5º de las condiciones generales de la póliza, cuando exista responsabilidad del transportador, debe cubrir cualquier otro gasto que se origine por decisión judicial hasta la suma de $ [illegible], con deducción de lo percibido bajo la cobertura anterior. El concesionario está facultado para ampliar la suma asegurada mediante el pago de la prima que corresponda, la cual deberá ser abonada por el mismo.

El concesionario está autorizado a cobrar al pasajero, la siguiente prima de seguro:

Por todo transporte cuyo recorrido no exceda de 200 kilómetros $ 0.50 de prima.

Por cada 100 kilómetros subsiguientes o fracción $ 0.50.

La prima de los seguros que amparen a los poseedores de pases libres, legisladores, policías y menores de edad, deberá ser abonada por los concesionarios.

En ningún caso podrán viajar pasajeros sin el seguro correspondiente.

Facilidades a votantes

PARANA, 6. — El gobierno de la intervención federal en un comunicado hace saber que en manera alguna proporcionará dinero o pasajes a personas que deben cumplir con la ley electoral en distintos lugares del país.

Formula esta advertencia en razón de que son numerosas las personas que han recurrido con ese fin.

Reemplazan comisionados municipales

PARANA, 6 — La intervención federal aceptó la renuncia presentada por el Sr. Juan Ramón Etcheverry como comisionado municipal interino de Maciá, quien deberá reintegrarse a su cargo de tesorero de la municipalidad, dándole las gracias por los servicios prestados.

Ocupará la presidencia de la comuna el señor Ramón Laurentino Ruiz. Por otro decreto se aceptó la renuncia presentada por el presbítero Emilio Abecia, como comisionado municipal interino de Villa del Rosario, y se nombró en su reemplazo al Sr. Carlos Luis Chervo.

Solicitóse a Guido la libertad de los estudiantes detenidos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Julio H. Olivera, entrevistó al presidente Guido para solicitarle la libertad de los estudiantes y graduados detenidos sin proceso judicial.

En la oportunidad, el presidente expresó su deseo de "hallar una rápida solución al problema".

Tte. Cnel. Alfredo Capurro Robles

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En el cementerio de la Recoleta fueron inhumados los restos del teniente coronel (RE) Alfredo Capurro Robles, fallecido en la metrópoli.

CONSIDEROSE LA REACTIVACION INDUSTRIAL

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El secretario de Industria y Minería, Dr. Luis Gotthelf, participó de una mesa redonda realizada en la sede del Consejo Nacional de Desarrollo, donde se consideraron asuntos relacionados con los alcances de los decretos de reactivación y defensa de la industria, recientemente dados a conocer.

Estuvieron presentes el vicepresidente ejecutivo del Consejo, Dr. San Miguel, funcionarios y representantes de la ALALC. El Dr. Miguel explicó sintéticamente la estructura del Consejo Nacional de Desarrollo, basada en una planificación de cálculos globales y sectoriales fijando las metas a alcanzar y programas de desarrollo en todo el país.

Luego el Dr. Gotthelf agradeció la exposición del Dr. San Miguel, señalando que "deseaba establecer un contacto directo con el Consejo Nacional de Desarrollo antes de viajar al Brasil, para conversar con sectores industriales de ese país. Ratificó asimismo que "la Argentina saldrá de la actual paralización económica, siempre que se aprovechen las medidas programadas. Una de estas medidas —añadió— es la política actual en defensa de nuestras actividades industriales. No debemos repetir los errores del pasado y debemos tener fe en los planes e informes científicos de nuestros programas".

Régimen de créditos para la industria

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Banco Central resolvió establecer un régimen especial de apoyo crediticio, destinado a colocar a la industria del país en condiciones financieras de competencia, en las operaciones de ventas a organismos oficiales de bienes para equipamiento.

La resolución aprobada dispone que el Banco Central redescontará documentos provenientes de ventas a plazo, de bienes de fabricación nacional, adquiridos con fines de equipamiento, que sustituyan compras que habitualmente se realizaban en el exterior, debido a facilidades financieras que la industria local no estaba en condiciones de ofrecer.

Los documentos deberán emanar de organismos comerciales, industriales o de servicios públicos, que perteneciendo total o parcialmente al Estado nacional o a los estados provinciales, tengan patrimonio independiente al de aquellos, y cuenten con recursos para efectuar los pagos, dentro de sus revisiones presupuestarias".

Los estudiantes de farmacia adoptaron varias resoluciones

ROSARIO, 6. — En una asamblea realizada por el estudiantado de la Facultad de Farmacia, se consideró la posición inmediata a seguir frente a la situación que mantiene inactivos a los universitarios que cursan en la Facultad de Medicina.

Se resolvió: 1º) Declararse en estado de alerta; 2º) elevar conjuntamente con los estudiantes de la Facultad de Medicina, un memorándum en el cual se señalan las graves irregularidades que sufre la facultad al consejo superior de la universidad, para que sea considerado por el mismo; 3º) Designar un comité de acción a los fines de trabajar en conjunto con el comité de huelga de la Facultad de Medicina; 4º) Integrar comisiones conjuntamente con los alumnos de medicina, a los fines de ampliar la difusión del movimiento y, 5º) Instar a los profesores y egresados a fijar públicamente su posición ante el problema.

La no aprobación de un certificado, paralizó la construcción de la ruta de Malabrigo a Tostado

MALABRIGO, 6. — Un simple trámite burocrático, cual es la aprobación de un certificado de obra, ha motivado la paralización casi total de la construcción de la ruta nacional que une esta localidad con Tostado, para cuya realización fue votada una partida de un millón de pesos. El certificado en cuestión, es el correspondiente a una alcantarilla cuyo costo es de 150 mil pesos y la demora en su aprobación motiva el serio inconveniente de privar a una extensa zona, de su única vía de comunicación con el norte. Por nuestra parte, entendemos que, cualquiera fuere el problema pendiente, el ente caminero nacional debe arbitrar las medidas para que los trabajos prosigan con su ritmo normal.

SANTO TOME

Teléfonos: movimiento de opinión tendiente a ampliar el servicio

SANTO TOME, 6 — Asociados de la "Cooperativa de Créditos y Ahorro Santo Tomé", se han dirigido al consejo directivo solicitando haga suya la idea de crear una cooperativa para la instalación de un servicio telefónico en la ciudad. Tomando como base para la petición el informe periodístico aparecido en "El Litoral" en el transcurso de la semana anterior y en el semanario "La Gaceta". La gestión señalada surge ante la falta de informes por parte del ente estatal de la fecha precisa en que Santo Tomé, podría mejorar su servicio telefónico, ampliando sus redes y automatizando el servicio.

Ex Alumnos Esc. 395. — Ha quedado constituida la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Nacional 395. La distribución de cargos fue la siguiente: presidente, Daniel Cargnello, vice, Teresita Cervilla, secretaria: Virginia Mendoza, pro. Raúl Olivera, tesorera, Ilda Rinaldi, pro. Graciela Hensin; vocales, Gloria Bianchi, Celestino Cozzolo, Susana N. Quiñones, Lilian E. Defeis, Zunilda Berreta, Susana Berizo, Stella M. Maciel, Rufino Gamboa y Gloria Rolón. Revisores de cuentas: [illegible] Baraldi y [illegible].

SAN JUSTO

La realización de la 19a. muestra ganadera ha despertado interés

SAN JUSTO, 6. — Crece el interés entre los ganaderos de la zona y de importantes cabañas del país, con motivo de la realización de la décima novena Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industrias y Avicultura, que la Sociedad Rural de San Justo ha organizado para el 11 de agosto próximo.

Contribuye a [illegible] este interés, el anuncio formulado por las autoridades de la entidad organizadora, en el sentido de que el Banco de la [illegible] ha dispuesto el otorgamiento de créditos para la adquisición de reproductores que se expongan en la muestra, en condiciones, se anticipa, muy ventajosas.

Los interesados deberán dirigirse por inscripciones e informes a la sede de la Sociedad Rural, 9 de Julio 624, teléfono 403, San Justo, Pcia. de Santa Fe.

RECONQUISTA

Disertación sobre temas de bienestar social

RECONQUISTA, 6. — En el salón de actos del Reconquista Tenis Club, tuvo lugar la disertación sobre temas de bienestar social, organizada por la Dirección General de Bienestar Social de la provincia, por intermedio del Centro de Acción Social No. 9, contando con los auspicios de la comisión Diocesana de Enseñanza.

Asistieron el director general de Bienestar Social de la provincia, Dr. Ernesto López Rosas, la directora de Menores, Srta. María Rosa Elías y la supervisora de Instituciones, Srta. Iris Salomoni, quienes desarrollaron ante numerosa concurrencia, los siguientes temas: "Programa que desarrolla Bienestar Social y sus futuras proyecciones", "Enfoque del menor abandonado" y "Función que cumplen los centros de acción social".

El desarrollo de los temas, fue seguido con gran interés, por tratarse de aspectos que tienen profunda incidencia en el desarrollo armónico de la comunidad, mediante la labor que cumplen las entidades oficiales dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

SAN CRISTOBAL

Nuevas autoridades de la sociedad mutual que nuclea a los empleados

SAN CRISTOBAL, 6 — Como estaba anunciada se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Sociedad Socorros Funerarios de empleados y obreros nacionales y provinciales, luego de aprobarse la memoria y balance del último ejercicio, se renovó parcialmente la comisión directiva, la que ha quedado integrada de la siguiente manera, para el nuevo ejercicio: presidente, Ricardo González; vicepresidente, Máximo Morales, secretario, Albino Guglielmi; prosecretario, José Tomás Méndez; tesorero, Eduardo Steiner; protesorero, Julián Chamorro; vocales titulares: Angel Acuña, Miguel Ibáñez, Camilo Rearte; vocales suplentes: Eudosio Cabanillas, Miguel López y Trancelino Barrera; revisores de cuentas: Luciano Gasser y Domingo Molli.

Sobre la actividad desarrollada por la entidad, se informó que los beneficios abonados por la sociedad desde su fundación hasta el año 1962 inclusive, son los siguientes: socios fallecidos 63, abonándose a sus familiares por servicio $ 288.000, estando en la actualidad en trámite la compra del edificio propio.

Club de Leones. — Se han incorporado al club, dos nuevos socios, en la reunión con damas, se trata de los Sres. Luis Ingaramo y Clive Vacaflores. En el transcurso de la sesión, se dio lectura a una nota recibida del gobernador del distrito, don Pablo Luis Boschetti, usando de la palabra posteriormente el Dr. Víctor Manuel Moles, para referirse a la labor cumplida en el año de su presidencia —ejercicio 1962-1963, posteriormente lo hizo el Dr. Oscar Angel Musante, presidente electo, hablando sobre el plan de labor de las nuevas autoridades del club.

Por su parte, los miembros de la junta directiva saliente, hicieron entrega al Dr. Víctor Manuel Moles, de un pergamino recordatorio "reconocimiento por su colaboración, esfuerzo y amistad leonística" y las damas leonas obsequiaron a la Dra. Lidia Vila de Moles, en su carácter de presidenta de la comisión de damas salientes, con un ramo de claveles.

MONTE VERA

Reunión danzante. — Organizado por el Club de Madres de la Escuela No. 40, tendrá lugar el 13 del corriente a las 20, una reunión danzante en el salón Antoniazzi.

Festejos patrios. — Conforme se ha anunciado, se llevará a cabo un amplio programa de actos celebratorios de un nuevo aniversario de la declaración de la independencia nacional. El lunes a las 21, habrá un festival danzante en el salón Antoniazzi y el martes, a partir de las 8, se realizarán diversos actos, que incluyen una concentración en el local de la Escuela No. 40, un Tedéum en la iglesia parroquial y, a partir de las 14, domas de potros en el campo del señor José López. A las 18, culminando el programa, se realizará un festival danzante en el salón "9 de Julio".

LLAMBI CAMPBELL

Dispuso la comuna la realización de obras en una escuela local

LLAMBI CAMPBELL, 6. — Ante el inminente riesgo que suponía una notoria deficiencia de un sector de la galería de la Escuela Nº 34, que amenazaba derrumbarse en cualquier momento y no habiendo dispuesto las autoridades pertinentes la inmediata reparación, la comisión de fomento ha resuelto realizar esos trabajos, teniendo en cuenta las consideraciones del caso.

Contribución. — Igualmente, las autoridades de la comisión de fomento, han dispuesto concurrir con fondos propios para que en la Escuela Nº 34 y en la Nº 125, se sirva a los alumnos durante la temporada de invierno, una taza de mate cocido en ambos turnos.

Demostración. — Esta noche en el domicilio de la Sra. María L. R. de Reinares, las amigas de la señorita Zunilda Rossi le ofrecerán una demostración con motivo de su próximo enlace.

RAFAELA

Logró éxito la comisión que gestionó la instalación del sistema de cloacas

RAFAELA, 6. — La comisión que viajó a Buenos Aires para entrevistar al presidente de Obras Sanitarias e interesarlo en la concreción de las obras cloacales para Rafaela, proseguirá sus gestiones, animada por el éxito obtenido en la capital federal. Se espera que los trabajos se inicien apenas queden concluidos los últimos estudios.

Presentación. — De acuerdo a lo resuelto en la última reunión de la C. D. de la Asociación de Abogados y Procuradores del Foro de Rafaela, se efectuará una presentación ante los jueces de la ciudad para que uniformen los criterios imperantes sobre regulación de honorarios en los juicios. También se expone el pensamiento de la entidad sobre la necesidad de que se introduzcan reformas a la ley de aranceles.

Comando Electoral. — De acuerdo a las disposiciones adoptadas por el Comandante del Distrito Electoral Santa Fe, general Carlos Jorge Rosas, instalará su despacho en el Distrito Militar Nº 37, Avda. Mitre 73, el jefe de la sección electoral del Departamento Castellanos, Tte. Coronel Julio C. Padín. Desde allí se controlará el desenvolvimiento del acto comicial.

Feria. — Con motivo de la feria judicial de julio permanecerá cerrado el Juzgado de Paz Departamental de nuestra ciudad, del 10 al 20. Atenderá las cuestiones urgentes su similar de Esperanza.

Concluida la feria el Juzgado recibirá los asuntos provenientes de los Juzgados de Esperanza y San Justo, del 21 al 31 de julio.

Expectativa por el acto eleccionario a efectuarse mañana

RAFAELA, 6. — El electorado de esta ciudad y del departamento Castellanos desembocará en el acto eleccionario de mañana luego de un proceso complicado y enervante que lo llevará a las urnas con escaso interés.

En la víspera quedó virtualmente concluida la campaña proselitista, en la que nunca se alcanzó la tónica de los grandes acontecimientos políticos.

Cuando el miércoles por la noche proclamaron sus candidatos los partidos del Frente y Demócrata Progresista, ya se había anunciado la abstención de los primeros, de manera que la forma y la intención de los discursos se acomodó a este nuevo suceso inquietante que se agregaba al panorama ya de por sí confuso.

Con relación al acto de mañana se han adoptado todas las providencias legales y de organización ya anotadas en crónicas anteriores, centralizándose su ejecución en los destacamentos del ejército y en la inspección zonal de policía, con la dependencia del respectivo comando electoral.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.296
Director: Eloisa Caputto

TARIFAS DEL TRANSPORTE URBANO

El dictamen de la comisión que estudia el problema de las tarifas del transporte urbano de pasajeros y por el que aconseja que se autorice una tarifa única de cuatro pesos con cincuenta, pese a los reparos de los transportistas que postulan un boleto uniforme de cinco pesos, reúne condiciones de objetividad en cuanto a la verificación de los costos que posibilitan, inclusive, la congelación de la actual a poco que el Departamento Ejecutivo advierta que por la vía de una liberación fiscal los usuarios podrán disfrutar de un trato más ecuánime. En primer término no hay que perder de vista en esta emergencia que en oportunidad de homologarse el último aumento los cómputos fueron generosos y el boleto bien podía haber quedado en los cuatro pesos, sin ese adicional de los veinte centavos, suficientes para cubrir los gastos de explotación y de mantenimiento y formar las reservas para la renovación del material. Y, en segundo lugar, y esto es lo importante, hay que medir la incidencia de un gravamen municipal que bien puede ser suprimido en aras de un servicio que ya no deteriora el presupuesto de la comuna ni el de la provincia en decenas de millones de pesos anuales. La tasa del seis por ciento que grava las recaudaciones de las líneas de ómnibus desde que se dictaron las primeras ordenanzas reglamentarias en 1932, no tiene sentido en un proceso que señala el retorno a la privatización con grandes ventajas para el fisco y el público usuario, que ahora disfruta de un servicio regular y continuo, de eficiencia similar a la época en que las empresas particulares, en su mayoría de componentes, es decir, dueños de cada unidad, trazaron las primeras líneas urbanas para competir con el tranvía.

Lo cierto es que el panorama actual, con modernas y sólidas unidades, bien tratadas y cuidadas por sus propietarios, con cuotas liberales de amortización en razón de que en su gran mayoría fueron adquiridas y transferidas por el Estado para acelerar el trámite de la privatización y eliminar las líneas tranviarias, posibilita la prestación de un servicio a costos más económicos y reducidos que los que debían computarse cuando los unidades parecían bienes "mostrencos", pésimamente conservados por un personal abundante, con más propensión a la burocracia que al desempeño de un oficio. Con un material rodante de esas condiciones, para el cual el taller de reparación es un simple auxiliar, de uso espaciado y cuya circulación no resulta forzada porque cubre con holgura la demanda del pasaje, los costos, a pesar de los reajustes periódicos en los precios de los combustibles, neumáticos y repuestos, no sufren oscilaciones tan acentuadas como para insistir todos los meses en la actualización de las tarifas.

La comisión especial ha realizado una cuidadosa verificación en todos los rubros de gastos y costos y de no mediar la situación de las unidades nafteras no hubiera tenido necesidad de aconsejar el aumento de treinta centavos en el boleto, que los transportistas consideran insuficiente. De ahí que el allanarse a las pretensiones de las empresas sería un absurdo; lo único que cabe para contemplar su situación es admitir como justo este cómputo y arbitrar el mecanismo para que reciban ese nuevo ingreso los prestatarios del servicio. Y aquí es donde el Departamento Ejecutivo debe actuar sin perder de vista los intereses de los usuarios, para no perturbarlos con nuevos factores de carestía que, aunque de pocos centavos, agravan su situación en un período en que todos los gastos familiares se incrementan sin solución de continuidad y sin perspectivas de mejorar los ingresos normales. En ese sentido podría eliminar el gravamen del seis por ciento que, calculado sobre cada boleto, representaría para los transportistas un equivalente a la erogación que deben atender en sus relaciones con el fisco. Esto permitiría mantener sin modificaciones la tarifa actual y satisfacer simultáneamente sus demandas por el reconocimiento de mayores costos. Para un municipio que durante décadas ha tenido que enjugar unos déficit siderales del transporte urbano de pasajeros para mantener una incomprensible estatización y tener un mal servicio, muy poco representa el que se desprenda de un recurso de ese tipo, si con ello se favorece al usuario, se desliga de todo compromiso y se asegura la continuidad de un buen servicio.

Notas

Los enemigos de la República: oligarcas y demagogos

Los planteos y las medidas de fuerza que se originan en ciertos sectores y gremios, ya constituyen un mal endémico que traba la vida del país y que no augura ningún feliz desenlace. Los de arriba no se encuentran bien, porque están acostumbrados a un ritmo de vida que la creciente carestía general dificulta; y los de abajo no pueden ya con sus huesos, como vulgarmente dicen los castellanos. La opinión más pura del pueblo argentino contempla estupefacta los arreglos de distribución presupuestaria que tienden a acomodar a los que ya están mejor acomodados.

Si bien se analiza la conducta de ciertos gobernantes, se hallará bastante disculpa; porque ellos son los sucesores, aun a su pesar, de una dinastía de desgobernantes, y los actuales dirigentes públicos no pueden hacer milagros ni ellos son tampoco revolucionarios —en el recto sentido de la palabra, claro está—.

Así las cosas, los gremios vienen obligados a salir de su esfera estrictamente gremial y a hacerse políticos para llenar el vacío "descuidado" por los gobernantes de turno. Se dice que los gremios no han de ser políticos, y esto es admisible en una situación normal o casi normal del país; pero cuando tal cosa no sucede, los dirigentes trabajadores están en el deber de reaccionar ante las interferencias gubernamentales en los gremios.

La misma previsión o, dicho irónicamente, "seguridad" social está casi en quiebra; y siendo así, no se dispone del tranquilizante o calmante que se compone del conjunto de leyes sociales, que por cierto son avanzadas en nuestro país, sobre todo en la letra.

Ahora se halla el país en vísperas de elecciones generales, las que tendrían que ser el gran remedio para una agitación patente nacional, y para otra agitación latente más grave, y, sin embargo, no se observa en el ambiente más que descomposición de partidos, contubernios de última hora, proscripción progresiva de amplios sectores de la ciudadanía... ¿Se va bien así? No, de ninguna manera. No va a encontrar por ahí la República su camino de Damasco.

La buena voluntad de los actuales gobernantes está sujeta a fuertes presiones y ellos no pueden hacer todo lo que quieren.

Los gobernados tienen un deber evidente, que es el acudir a la cita electoral, votando por los colores que la propia conciencia les ordene. Pero hay algo que no puede hacer un demócrata que se precia de tal: desertar, no acudir a la cita de honor.

Ni los mayores desaciertos de los gobiernos soportados ni las políticas más oligarquizantes han hecho tanto daño a la Nación como la apatía y el desinterés general por las cosas públicas. En un examen minucioso y crítico, habría que repartir también equitativamente las responsabilidades.

Si se mantiene el fuego sagrado de la democracia, que es el vivo interés por la acción de los gobiernos, la República estará sana y salva. En lenguaje electoral, gremial, periodístico y callejero, hay que criticar razonadamente toda la labor de las autoridades que nos rigen. Si este espíritu de sana crítica y patriótico interés prende en las mentes ciudadanas, no prevalecerán las oligarquías ni las demagogias.

La escuela "Wenceslao Escalante" celebró ayer los actos del 25º aniversario de su fundación



Un momento del acto realizado ayer por la tarde en la Escuela Escalante, mientras habla su director, Sr. Armando Cistari.

Fue celebrado ayer el 25º aniversario de la creación de la escuela Wenceslao Escalante, con los actos organizados por la Comisión Especial de Homenaje, que se iniciaron a las 8.30 con una misa oficiada en la parroquia de Santa Teresita, en memoria de los ex docentes, cooperadores y alumnos fallecidos.

Actos de la mañana

Posteriormente, a las 9, se realizó en el patio de la escuela una suelta de palomas mensajeras con la colaboración de la sociedad colombófila local "La Paloma Mensajera" y luego a las 9.30 se sirvió un chocolate a los alumnos, distribuyéndose, además, golosinas y diversos obsequios. A las 10, tuvo lugar una clase evocativa en una de las aulas del establecimiento, a cargo de la ex docente Sra. María Justa de Tomás.

El acto central

El acto central tuvo lugar por la tarde, a partir de las 17, en presencia del subsecretario de Educación, Prof. Pedro Oberti, quien concurrió en representación del ministerio respectivo y del interventor federal; el presidente del Consejo de Educación, Sr. Oscar Quaglia; el vocal de ese organismo Sr. Osvaldo Gutiérrez; el inspector general de escuelas, Sr. Roberto Pallotti; autoridades, docentes, ex docentes, cooperadores y alumnos del establecimiento.

Descubrimiento de placas

La concentración de abanderados de las escuelas vecinas dio comienzo a la ceremonia, que continuó con el descubrimiento de placas recordatorias las que fueron bendecidas por el presbítero Hillmer Zanello.

Acto seguido, el presidente de la asociación cooperadora, Sr. Aldo Marchi pronunció palabras alusivas izándose luego la bandera nacional al tope del mástil y entonándose el Himno Nacional, interpretado por la fanfarria de la Guardia de Seguridad. Posteriormente, pronunció un discurso para referirse a la fecha recordada el director de la escuela, Sr. Armando Cistari.

Festival artístico

El acto evocativo finalizó con una poesía a cargo de la alumna Estela Camilletti y unas palabras recordatorias de la ex alumna Srta. Alicia Sosa. Posteriormente se desarrolló un festival artístico que contó con la actuación del coro y conjunto folklórico de la Escuela Normal Provincial Nº 8 "Almirante G. Brown" bajo la dirección de los profesores Irineo Cuevas y Roberto Chaupens.

Lunch

Finalmente, fue servido a los presentes un lunch de camaradería en el transcurso del cual se entregaron obsequios al primer director, Sr. Luis Eliggi y a docentes fundadores, pronunciando el Sr. Eliggi palabras de agradecimiento.

A los promesas de un ministro se refieren docentes provinciales

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, refiriéndose a la última conferencia de prensa convocada por el Ministro de Educación y Cultura de la provincia Dr. Antonino C. Vivanco ha emitido en la fecha un comunicado.

Expresa entre otras cosas: "Analizadas las declaraciones del Ministro de Educación sobre mejoras al personal docente se interpreta: 1º) Que ese ministerio no tiene la más mínima idea de cuando podrá ser abonado al magisterio lo que se le adeuda en concepto de bonificación por asistencia perfecta: (dos trimestres del año 1962 y un trimestre del año 1961).

2º) Que en cuanto a interinos y reemplazantes, se está tratando de buscar la solución para pagarles lo que se les debe, pero aún sin ningún resultado positivo.

3º) Que en lo que se refiere a los días descontados al magisterio en el año 1961 con motivo del último movimiento de fuerza, "se prosiguen las gestiones" a fin de poder satisfacer las legítimas aspiraciones del gremio, etc.

El caso es que desde el 19 de marzo próximo pasado, fecha en que esta comisión visitó por primera vez al señor ministro de Educación, han transcurrido casi cuatro meses, sin que se haya logrado conseguir la concreción de ninguno de estos legítimos derechos.

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio quiere hacer público su profundo desagrado por la despreocupación con que se tratan los problemas del magisterio, pues en este lapso sólo se han recibido promesas de parte de quien, por la alta jerarquía que inviste, tiene la obligación de velar por los intereses de los maestros.

Refiriéndose al aumento de $ 1.000 otorgados a los servidores del Estado, y a las declaraciones del ministro de Educación en el sentido de que la jerarquización no alcanza a los directores de escuelas porque "lamentablemente" son muchos, expresa el comunicado que "esta comisión no desea la jerarquización por entender que son los maestros, —verdaderos puntales de la escuela santafesina y los más sumergidos—, los que con más apremio necesitan aumento en sus remuneraciones, máxime si se tiene en cuenta que esta insignificante bonificación es sólo de emergencia".

"El magisterio luchará por la jerarquización cuando se cumpla la ley. Eso sí, la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio quiere aclarar que jamás debe lamentarse que los directores sean muchos, pues cada director representa una escuela y son escuelas las que hacen falta en el territorio de la provincia para terminar con el analfabetismo".

Han sido designados nuevos comisionados

Por decretos de la intervención federal originados en el Ministerio de Gobierno fueron designados los siguientes comisionados comunales.

Dpto. Castellanos: Castellanos, Alberto J. Rossetti y Ataliva, Norberto P. Giraudo. Dpto. Constitución: Godoy, Francisco Baldoma y Sargento Cabral, Héctor H. Brunotti. Dpto. Gral. López: Cañada del Ucle, Antonio del Greco y Santa Isabel, Alberto Rasello. Dpto. Gral. Obligado: Las Toscas, Luis Dagaro. Dpto. La Capital: Cabal, Agustín A. Posliani. Dpto. Las Colonias: Elisa, Atilio José Radici. Dpto. San Cristóbal: San Guillermo, Gabriel Ignacio Zurbriggen. Dpto. San Jerónimo: Arocena, Dante Daniel Ortiz e Irigoyen, Bartolomé Pirandelli. Dpto. San Martín: San Martín de las Escobas, Humberto Luis Curti.

Aceptan una renuncia

La intervención federal por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, aceptó la renuncia presentada por el Sr. Miguel Emilio Tardivo como comisionado comunal de Elisa, Dpto. Las Colonias.

Agasajaron anoche al Dr. M. Tissembaum en la Unión Industrial

Los integrantes del consejo directivo de la Unión Industrial, y de la Cámara Metalúrgica de Santa Fe, agasajaron anoche con una cena al Dr. Mariano R. Tissembaum, con motivo de su próximo viaje a Europa, en donde actuará como relator general en el congreso internacional organizado por la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, cuyas deliberaciones se realizarán en la ciudad de Lyon (Francia).

Ofreció la demostración el presidente de la Unión Industrial, Sr. Francisco Cordara, quien destacó la personalidad del agasajado, y puso de relieve su actuación en anteriores congresos mundiales. Al término de sus palabras habló el Dr. Tissembaum, quien agradeció el homenaje y explicó los alcances y objetivos que persigue el congreso al que concurrirá.

VECINALES

Asoc. Avenida López y Planes

La Asociación de Comerciantes, Industriales y Amigos de Avda. López y Planes convoca a la asamblea general ordinaria que se realizará el 12 del corriente a las 21 en el local de Av. López y Planes 4152, para tratar, entre otros asuntos, la memoria y balance del ejercicio 1962-63 y la renovación total del consejo directivo.

Nuevas autoridades de la Federación local de Cooperadoras Escolares

Prosiguió la asamblea general ordinaria de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital.

Luego de aprobarse la memoria y balance y escuchar el informe del vocal de las cooperadoras escolares en el Consejo General de Educación, Sr. Antonio Avaro, sobre la labor realizada, el que fue aprobado por unanimidad y se le dio un voto de aplauso, se procedió a elegir parte de los integrantes del Consejo Federal que terminaban sus mandatos, haciéndose por voto secreto.

Practicado el escrutinio fueron proclamados por la comisión electoral los siguientes electos: presidente, Sr. Fermín Aguirre Carbonell; secretario general, José Manuel A. Escudero; secretario de hacienda, Dr. José Ayala; vocales titulares: Sres. Oscar Sánchez, Domingo Toranzo, Raúl Villarroel y M. Cherry; vocal suplente, Juan Capiello; síndicos titular y suplente, Sres. Yunes Hase y Santiago Kesler; delegados titular y suplente a la Confederación de AA. CC. Escolares, Sres. Antonio Mántaras y Hugo Franco, respectivamente; delegados titular y suplente a la Junta Asesora de la Cooperación Escolar, Sres. José M. Benvenutti y Oscar Sánchez, respectivamente.

En reunión próxima del consejo federal serán distribuidos los cargos de acuerdo a los estatutos entre los vocales titulares.

Apoyo a los maestros

La asamblea general de la Federación de Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, aprobó una declaración de apoyo y solidaridad con las demandas económicas que han formulado los maestros santafesinos a las autoridades, por intermedio de la Comisión Pro Mejoras integrada por representantes de todos los organismos gremiales del magisterio.

SE PUBLICÓ EL DIA...

6 de julio de 1928

La próxima inauguración de un servicio marítimo de transporte de cargas y pasajeros que uniría esta ciudad con Hamburgo, destacaba el diario en su espacio editorial. Señalaba, asimismo, que estas naves efectuarían escalas en Amberes, y que su itinerario sería cubierto pasando frente a las costas brasileñas. "Un recorrido como éste —agregaba— beneficiará enormemente no solamente a todo el comercio santafesino sino al de su zona de influencia, por las ventajas que significa el ordenar directamente sus pedidos a Europa, o convenir sus ventas al exterior en la seguridad de que los respectivos embarques serán efectuados en el más breve plazo posible, y sin perjudiciales trasbordos.

—Desde la capital federal se anunciaba que el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Gallardo, había asistido a la sesión que en la fecha realizara la Cámara de Diputados para solicitar en nombre del Poder Ejecutivo la aprobación del pacto de adhesión a la Liga de las Naciones, la que podría ser concretada en la próxima reunión del día 25 del mes en curso.

—Un cable fechado en París daba cuenta de que había concluido su gira artística por el Viejo Mundo la famosa recitadora argentina Berta Singerman, quien regresaría en breve a Buenos Aires.

6 de julio de 1938

—Hacía saber "El Litoral" que la dirección de la Cárcel de Coronda había habilitado en la fecha un nuevo pabellón con capacidad para 233 penados, y que próximamente haría lo propio con otro actualmente en construcción. También se hacía saber que a fines del mes en curso sería instalada en dicho establecimiento penitenciario la imprenta oficial, de acuerdo con un reciente decreto del Poder Ejecutivo.

—Otra noticia de nuestro medio informaba que la Oficina de Contralor que tenía a su cargo el estudio de la percepción impositiva en esta provincia, había informado al Ministerio de Hacienda acerca de irregularidades evidenciadas en el ingreso de fondos provenientes de impuesto a las patentes, correspondientes a la ciudad de Rosario.

—Un cable procedente de Madrid daba cuenta de que una escuadrilla de aviones italianos había bombardeado barcos republicanos surtos en el puerto de Cartagena.

—*NUESTRO EDITORIAL. — Comentaba que a pesar de la proximidad de la fecha en que se llevarían a cabo en la provincia elecciones municipales, sólo una agrupación política había iniciado la campaña proselitista. "Es indudable que existen razones para justificar el escepticismo de los partidos hacia la concurrencia a los próximos comicios, y ellas deben imputarse, no a la oposición, sino al propio gobierno". "No obstante —añadía— una abstención electoral no haría otra cosa que beneficiar al partido actualmente a cargo de la conducción de los resortes del Estado".*

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Curso de análisis instrumental

La clase del Curso de análisis instrumental en los procesos industriales, que debía dictar el próximo lunes el Dr. Prelat, ha sido suspendida. Este curso proseguirá normalmente el 15 del corriente.

CURSO DE CONTADORES DE SANTA FE

Concurso ayudantes matemáticas

La dirección del Curso de Contadores de Santa Fe informó que ha sido organizado el trámite del concurso para proveer cargos de ayudantes de matemática en la siguiente forma: día 11 a las 8.30, sorteo del tema y del orden de exposición; día 13, pruebas de oposición, a partir de las 9.30. Los sorteos y pruebas se desarrollarán en la sede del curso, 25 de Mayo Nº 1783.

Dr. José Ma. González Meana

Su fallecimiento

Con la muerte del Dr. José María González Meana, ocurrida hoy en esta capital, pierde Santa Fe a un caracterizado abogado y a un hombre de bien, cuya conducta estuvo permanentemente enmarcada dentro de una línea de ejemplar honestidad y anhelos de superación.



Como profesional del foro local, el extinto se destacó por su versación jurídica, su amplitud de criterio y su responsabilidad y como hombre de familia, por sus singulares dotes personales, su sensibilidad y su rectitud.

El Dr. José María González Meana cultivó numerosas amistades dentro de sus círculos de relación, y se dedicó, asimismo, a la docencia secundaria, en la cual tuvo oportunidad de poner de relieve sus dotes de maestro y sus conocimientos.

En 1926 fue nombrado profesor suplente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, y en 1930 encargado de seminario, por concurso, en la misma casa de altos estudios. En 1931 se le designó profesor titular de Derecho Procesal Criminal del curso de Notariado y Procuración, siéndole ofrecida en dos oportunidades la dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" y el decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas, que declinó para consagrarse con exclusiva dedicación a sus cátedras y cursos. A lo largo de su vida profesional y docente, el Dr. González Meana fue distinguido en numerosas oportunidades y recibió en vida el respeto de sus conciudadanos y el reconocimiento de sus innumerables discípulos.

Las manifestaciones de pesar que su fallecimiento ha producido se reiterarán sin lugar a dudas mañana en oportunidad de la inhumación de sus restos, que recibirán sepultura a las 9.30 en el cementerio municipal.

Adhesiones al duelo

Entre las numerosas adhesiones al duelo provocado por el deceso del Dr. José María González Meana, se destacan las del Rotary Club de Santa Fe, entidad que designó a su titular Dr. Carlos A. Borruat para hablar en el acto del sepelio y suspendió además, la reunión que debía llevar a cabo esta noche; de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", que designó al doctor Alfredo Stringhini para que hable en el cementerio municipal, e invitó al cuerpo de profesores y alumnos a hacerse presente en el velatorio e inhumación de sus restos; de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral, Jockey Club, Círculo Italiano, Club del Orden y Estudio Piedrabuena.

Continúan los actos en celebración del aniversario patrio

Adhesión de la Universidad Nacional del Litoral

El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha dado una resolución por la que dispone adherir a los festejos que se realicen en recordación de la independencia política de la Nación, invitando al personal docente, administrativo y al alumnado a concurrir a los actos que se realicen con tal motivo.

También se ha dispuesto suspender las actividades docentes y administrativas el 8 del actual, víspera del aniversario y embanderar el edificio.

En el Colegio Nacional

Esta mañana, a partir de las 9, se llevó a cabo en este establecimiento un acto en conmemoración del 9 de Julio de 1816. El programa desarrollado fue el siguiente: 1º) Entrada del abanderado y escoltas. 2º) Himno Nacional, ejecutado en piano por el Prof. Mario D'Arrigo y con la dirección de la profesora Nelly del Curto. 3º) Palabras alusivas por el Prof. Dr. Rogelio Gervasoni. 4º) Actuación del conjunto vocal folklórico del establecimiento, con acompañamiento musical de guitarras y bombo típico, integrado por Carlos Carrizo, Rodolfo Ciuffo, Luis Reynoso, Mariano Pérez y Enrique Hacispe. 5º) Poema gauchesco, recitado a cargo del alumno Carlos Campana. 6º) Marcha "Mi bandera", coreada por todos los alumnos del colegio.

Adhesión del Centro Unión de Empleados de Comercio

El lunes venidero a las 19 y 30, integrantes de la Secretaría de Extensión Cultural del Centro Unión de Empleados de Comercio harán entrega de una bandera de ceremonias a la Escuela de Capacitación que funciona en el local de calle Catamarca 2471. A este acto, que se realizará en adhesión a la efemérides patria, se invita a concurrir a los alumnos de los distintos cursos de dicho establecimiento, y a los socios del centro y sus familiares.

MUNICIPALES

El comisionado se entrevistó con el interventor

El comisionado municipal, Sr. Manuel C. Lamas, concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el interventor federal, general Jorge Noceti Campos, y el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel Angel Cabrera.

Al término de la entrevista, el Sr. Lamas informó que había sometido al jefe de la misión federal diversos asuntos de importancia para la municipalidad, entre ellos el referido a la proyectada amnistía general para quienes tengan deudas impositivas con la comuna vencidas al 31 de diciembre de 1962. Al respecto dijo el Sr. Lamas que el general Noceti Campos prestó en principio su aprobación a tal medida, la que ahora se encuentra a estudio del Departamento de Contralor del Ministerio de Gobierno.

Fondo Editorial

Se reunió la comisión del Fondo Editorial Municipal, integrada por el secretario de Cultura y Acción Social, Dr. Elías Guastavino, el Dr. Julio A. Caminos y el Sr. Alejandro Lamothe, para tratar lo concerniente a la [illegible] de los libros que hay en existencia.

Por otra parte, realizó su [illegible] do que tendrá a su cargo el otorgamiento de los premios a la producción literaria 1962 al que integran el Dr. Rafael Virasoro, el profesor Gabriel Storni y el Dr. Leopoldo Chizzini Melo.

Una exposición-venta de canarios "Roller" se realiza en ésta

Se inauguró esta mañana en el local de calle San Martín 1973 una nueva exposición-venta de fomento de canarios "Roller" de color y canto.

La muestra ha sido organizada por la asociación que nuclea a los criadores de esas aves en nuestra ciudad, con el objeto de fomentar su difusión.

Artes plásticas

El 15 inaugurarán en Ceres el XXIII Salón de Artes Plásticas

El 15 la "Asociación Amigos del Arte" de Ceres, inaugurará su XXIII Salón Anual de Artes Plásticas. A él podrán enviarse todas las obras de pintura, escultura, dibujo y grabado todos los artistas residentes en el país.

Cada artista podrá enviar hasta cuatro obras por sección las que deben ser inéditas en Ceres. No se admitirá las obras sin firmar, las pinturas sin marco y las acuarelas sin marco y vidrio al igual que los dibujos.

Al hacer el depósito de las obras cada autor deberá entregar una boleta firmada que contenga los procedimientos empleados, precios de venta, título y datos personales. Los expositores radicados fuera de Ceres correrán con los gastos de envío. La asociación estará a cargo de la devolución de las obras.

La admisión de las obras será facultad privada del jurado y se decidirá por simple mayoría de votos. El fallo del jurado será inapelable.

Los premios a discernirse son los siguientes: Pintura y escultura: medalla de honor Dirección General de Cultura de la provincia; gran premio adquisición Comisión de Fomento y Asociación Amigos del Arte; premio adquisición Asociación Amigos del Arte a pintores ceresinos; plaqueta Rotary Club Ceres, plaqueta Dr. Zelman Gontmaher, medalla Artistas Plásticos Santafesinos y medallas donadas por Emilio Mammeri, Luis y Camilo Vaudagna e hijos de Juan E. Zain. Para dibujo y grabado se otorgarán los premios Hijos Dr. Huespe y Asociación Amigos de Ceres (medallas).

De la Asociación Artistas Plásticos Santafesinos

La Asociación de Artistas Plásticos Santafesinos informa que el lunes, de 17 a 18.30, se pueden presentar las obras en el local de la entidad.

Muestra de aguafuertes de Lilián Gómez Molina

En coincidencia con la exposición de concursantes a la beca anual para artistas plásticos, el martes será habilitada en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa G. de Rodríguez", una muestra de grabados de la artista cordobesa Lilián Gómez Molina, consistente en una serie de aguafuertes a color. La nombrada artista plástica ha egresado de la Academia Provincial de Bellas Artes de Córdoba, ciudad donde siguió cursos de perfeccionamiento en la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad local, habiendo realizado numerosas exposiciones individuales en Tucumán, Mendoza, Córdoba y Bs. Aires, la última de las cuales tuvo lugar en la galería Witcomb, en el mes de mayo del corriente año.

Pídese la modificación de una reciente reforma al ministro de Gobierno

El directorio del Colegio de Abogados hace saber a sus afiliados que conforme con lo resuelto en la reunión realizada ayer, se entrevistaron en horas de la tarde con el ministro de Gobierno, Dr. Manuel A. Cabrera los representantes del Colegio Dres. Adolfo López Domínguez, Eneas Murúa y Alfredo Sahd y el presidente del Colegio de Procuradores Sr. David Giosa. Luego de departirse sobre la modificación introducida al Código Fiscal con respecto al aumento en la reposición de carátulas de expedientes, se acordó celebrar una nueva reunión la próxima semana.

Se adelanta que con la buena predisposición mostrada por el ministro de Gobierno se podrá llegar a una solución satisfactoria de los problemas que los profesionales plantearon.

Museo Provincial de Bellas Artes y V Salón de Becarios

El 9 del corriente mes, a las 18, tendrá lugar la inauguración oficial del V Salón de Becarios —escultura y grabado— de Santa Fe y la muestra de Lilián Gómez Molina de Dutari, a realizarse en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Al mismo tiempo y en forma conjunta se expondrá una muestra retrospectiva del patrimonio artístico perteneciente al Museo.

Al acto inaugural asistirán autoridades de la Intervención Federal, militares y eclesiásticas, en cuya oportunidad se darán a conocer los nombres de los artistas favorecidos con la beca provincial, en el orden plástico como en el de teoría de las artes visuales. Hablará el subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, Prof. Pedro Oberti, en representación del ministro del ramo.

Consejo de Educación

Citan para las pruebas de oposición en un concurso

El jurado para el concurso de ingreso en la docencia en las escuelas fábricas hace saber que por pieza certificada se han enviado las citaciones para las pruebas de oposición a los participantes, según lo establece la ley No. 5224/60.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Alcides Piedrabuena, el 10, a las 19, en el Centro Español, sobre "El estado psico-sociológico de las comunidades del Río de la Plata en el momento de la declaración de la Independencia".

Pedro Maybione Jaime, el viernes, a las 19, en el Jockey Club, sobre: "Versos y novelas de Enrique Larreta".

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de dibujos de Federico Aymá.

CINE

Cine Club Juvenil, el lunes, a las 18.45, en el cine Santa Fe: "La quimera del oro" (Charles Chaplin).

Círculo de Cine (para sacerdotes): Presentación, exhibición y debate de "El Proceso", de Orson Welles. Pasado mañana, a las 14.15, en el cine Ideal. Ciclo: "Geografía de una narrativa cinematográfica".

Grupo de Cine. Pasado mañana, a las 21.30, charla del sacerdote Oscar E. Ortiz, sobre "El Proceso", de la novela al cine, en el local de General López 2742.

TEATROS

Teatro de Arte, hoy, a las 22, en San Martín 1888: "El niño que quiere hacer las tareas" y "Un hombre llamado Isla".

Su posición acerca de las tarifas eléctricas reafirmó una entidad

Dio un comunicado la Federación Santafesina de Entidades Vecinales vinculado con los aumentos de las tarifas eléctricas. Señala que la entidad no ha dado su conformidad con las conclusiones a que arribó la comisión especial que estudió los referidos aumentos, por cuanto surgían motivos para su rechazo en los propios argumentos, consideraciones y fundamentos que se acumularon en las actuaciones.

Agrega que la Federación ha sostenido y sigue sosteniendo que para convencer al público usuario, la comuna deberá hacer al vecindario el texto del decreto por el que se disponen los aumentos, cosa que no se ha podido lograr hasta la fecha no obstante los requerimientos formulados ante autoridades provinciales y municipales.

"El ex comisionado municipal, teniente coronel Vicente Roberto Mariño —prosigue— en una entrevista con los representantes de 23 sociedades vecinales, afirmó categóricamente que los aumentos empezarían a regir para el consumo de los usuarios a partir del 1o. de abril del presente año, y no como lo hace la empresa computándolo como procedimiento de facturación desde el mes de febrero inclusive".

Nota al comisionado municipal

La Federación para pedir que se dé a publicidad el mencionado decreto se ha dirigido al comisionado municipal mediante una nota en la que recuerda que ya anteriormente había hecho igual petición sin ser escuchada. Agrega que el poder municipal está obligado a dar a conocer el decreto, puesto que hay expresas disposiciones de su carta orgánica, ordenanzas y resoluciones sobre la materia.

Dictarán desde el 11 al 19 un curso para capacitación docente

En cumplimiento de la campaña de alfabetización anunciada por el Ministerio de Educación y Cultura fue invitada la Sra. María Magdalena Vivot de Balcarce a dictar un cursillo de capacitación para docentes en ejercicio, titulado "Curso sobre letras en colores" del Dr. Caleb Gategno.

El cursillo comenzará el 11 y durará hasta el 19. Podrán inscribirse en él todos los maestros en ejercicio que lo deseen. Las solicitudes deben ser presentadas ante la Inspección General de Escuelas Primarias. El cursillo se dictará en el salón de actos del Consejo General de Educación de 10 a 11 y de 16 a 17. Se recibirán inscripciones de 100 maestros por turno.

Realizará asamblea la Cooperat de Consumo del Personal de Correos

El 27 del actual tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Cooperativa del Consumo del Personal de Correos y Telecomunicaciones distrito 3º. Considerará un orden del día que incluye: reforma del estatuto social en los siguientes artículos 10, 12, 18, inciso (a) y (b), 24 inciso (h), 34 inciso (d) y (g), 35 y 37; reforma de la reglamentación de la sección estímulo jubilatorio en sus artículos 2o. y 3o.; informe sobre la marcha y estado de la cooperativa y del local de calle Mendoza 3237; nombramiento de una junta escrutadora, integrada por tres accionistas presentes; elección de cinco miembros titulares por el término de dos años, para integrar el consejo de administración; proclamación de los electos.

Se realizará el 9 una fiesta criolla con el auspicio del gobierno

El gobierno de la intervención federal, por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, auspicia una fiesta criolla que se realizará el 9 con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la independencia nacional.

La fiesta, organizada por el Fortín Brigadier Estanislao López, será a total beneficio de SPRAI. El programa a desarrollarse es el siguiente: a las 10.30 se colocará una ofrenda floral en el monumento al general San Martín y desfilará el cuerpo de lanceros.

Luego a las 14 en la Sociedad Rural se presentará el cuerpo de lanceros izándose la enseña patria. El ministro de Educación Dr. Antonio C. Vivanco pronunciará palabras alusivas. A las 14.20 tendrá lugar una doma de potros, premio "Intervención Federal"; ensillado, premio "Anapiré": al 1o. $ 2.500, al 2o. $ 1.750 y al 3o. $ 1.000; en pelo, premio "Martín Fierro": al 1o. $ 3.000 y al 2o. $ 1.000.

Posteriormente, doma de novillos, pialadas, juegos de jinkana, rompimiento de rancho.

A las 18: presentación del cuadro de danzas folklóricas del fortín, payadores y conjuntos vocales.

TRAS UN COMPLICADO PROCESO POLITICO, LA CIUDADANIA DE LA PROVINCIA SE APRESTA A CONCURRIR A LAS URNAS

Todos los cargos se elegirán en base al sistema proporcional

La ciudadanía de todo el país se apresta a concurrir mañana a uno de los comicios más trascendentales registrados hasta el presente en la República. Casi 11 millones de sufragantes deberán decidir el destino de la Nación utilizando para ello el único instrumento idóneo de las democracias: el voto libre, secreto y obligatorio, consagrado por la inspiración de ese insigne estadista que fue Roque Sáenz Peña. La ley electoral consagrada bajo su gobierno, que mantiene en plenitud su vigencia en cuanto a la autenticidad del sufragio, registrará en esta oportunidad una variante impuesta por los tiempos modernos, cual es la aplicación del sistema de representación proporcional para la adjudicación de cargos electivos, en el que la ciudadanía basa sus esperanzas de sacar adelante a la Nación mediante el esfuerzo común de todos sus hijos, cualquiera sea la inclinación política. Se ha dicho precisamente, que el sistema proporcional, además de posibilitar una más adecuada representatividad de la opinión pública, pretende lograr una mayor armonía en las esferas ejecutivas del gobierno y en los cuerpos colegiados.

También en nuestra provincia, casi un millón doscientos mil votantes concurrirán a las urnas para cubrir prácticamente todos los cargos electivos. Son numerosos los partidos que han oficializado candidatos, desde el más encumbrado que aspira a ocupar el sillón de Estanislao López, hasta el más modesto de miembro de comisiones de fomento.

La irregularidad del proceso preelectoral, señalada desde todos los ángulos políticos e incluso desde las propias esferas oficiales, ha dejado a varios en el camino. Es verdad que ha habido restricciones a la libre concurrencia de los partidos, limitaciones en la postulación de candidatos, pero, por sobre todos los inconvenientes y dificultades, se palpa en el ambiente el deseo de llegar al comicio, y ya sea votando positivamente o en blanco, el pueblo quiere hacer conocer su veredicto. Y eso es lo fundamental, que la democracia conserve su principal arma de defensa, pisoteada muchas veces, desvirtuada otras, pero en la cual se siguen cifrando esperanzas.

Partidos que concurren

Circunscribiéndonos al ámbito provincial, reseñaremos a continuación los partidos que concurren con candidatos a electores, legisladores, etc.

Los partidos Demócrata (adherido a la Federación de Partidos de Centro) y Demócrata Cristiano concurren con fórmula gubernativa y con listas propias, es decir sin entrar en coaliciones. Por su parte el partido Acción Progresista, que en un primer momento formaba parte del llamado Frente Popular Santafesino cuya participación en el acto electoral no llegó a concretarse, ha dispuesto el voto en blanco. El Partido Demócrata Progresista que al igual que Unión del Pueblo Argentino y el Partido Unión Nacional postulan en el orden nacional la candidatura presidencial del teniente general Aramburu, recibirá en la provincia el aporte electoral del Movimiento Unidad Nacional que concurre al comicio con la misma boleta. UDELPA, por su parte, que ha desplegado una intensa actividad preelectoral, lleva candidatos a casi la totalidad de cargos electivos. Al igual que el socialismo democrático, que también lleva fórmula propia, tuvo un inconveniente al ser impugnadas sus listas de candidatos a electores de presidente y vice, situación que ya ha sido subsanada plenamente.

En los sectores radicales, considerados mayoritarios de acuerdo con los cómputos de las últimas elecciones, se operará un retorno al viejo tronco: la UCR de Santa Fe, más conocida por antipersonalista, ha resuelto apoyar los candidatos de la Unión Cívica Radical del Pueblo, partido que concurre con candidatos propios a todos los cargos. En cuanto a la Unión Cívica Radical Intransigente, recién anoche, o mejor dicho en las primeras horas de esta madrugada, se ha conocido la posición definitiva. No obstante la abstención decretada por el llamado Frente Nacional y Popular del que formaba parte, ha resuelto concurrir al comicio de mañana con su lista de candidatos, mientras un sector considerado minoritario insiste en que el partido debe decretar la abstención y el voto en blanco.

Casi sobre la hora, por así decir, logró resolverse en el ámbito provincial el viejo pleito de los socialistas argentinos respecto del uso del nombre del partido. Como se recordará, ambos habían presentado listas de candidatos, es decir, el sector denominado Casa del Pueblo que responde en el orden nacional a la secretaría Carreira y el llamado Socialismo de Vanguardia que orienta el Dr. Tiefenberg. Solamente el primero concurrirá al comicio de mañana con la denominación de Federación Socialista Santafesina (integrante del Partido Socialista Argentino-Casa del Pueblo). El otro sector resolvió apoyar la abstención y el voto en blanco.

Limitaciones impuestas

De acuerdo con los conocidos fallos de la Cámara Electoral Nacional, no podrán presentar candidatos a electores de presidente y vicepresidente los partidos Federalista, Laborista y Conservador Popular, que fueron objeto de impugnaciones por parte del procurador fiscal federal, y a las que se hizo lugar en base a las disposiciones que impiden la concurrencia de los candidatos o adhesiones al régimen derrocado en 1955 a cargos de electores. La Unión Popular, por ejemplo, partido al que se refiere concretamente uno de los conocidos decretos emanados del Ministerio del Interior, puede concurrir solamente con candidatos a legisladores, pero votará en blanco.

También en el orden provincial hubo impugnaciones. De acuerdo con los fallos confirmados por la Cámara Electoral Nacional, no pueden presentar candidatos a electores de gobernador y vicegobernador los partidos Movimiento del Frente Nacional (que postula la candidatura presidencial del general Bengoa), Partido de la Justicia Social, que propicia la misma candidatura presidencial y además lleva como candidato a gobernador al Dr. Alejandro Greca; el Independiente Nacional, Laborista y Federalista.

Medidas adoptadas por la Junta Electoral

Relacionado con la situación de los partidos que fueron objeto de impugnaciones esta mañana celebró reunión la Junta Electoral Nacional, la cual dispuso dirigirse a las autoridades del servicio electoral de Correos y Telecomunicaciones, para que éstas pongan en conocimiento de todos los presidentes de mesas que funcionen en la provincia, las partes de las boletas en las que se ha procedido a revocar la oficialización de los candidatos presentados por esos partidos que han sido objeto de impugnaciones. En la referida comunicación, la Junta Electoral Nacional expresa que en razón de que las boletas han sido remitidas con anterioridad a los lugares donde funcionarán las mesas, si apareciesen votos en las categorías en que se dejó sin efecto la oficialización, por ejemplo electores de presidente y vice en algunos casos y de electores de gobernador y vice en otros, dichos votos no deben ser computados y tendrán que ser enviados a consideración de la Junta Electoral Nacional como votos observados. Esto se debe a que el decreto respectivo establece que estos votos tienen que ser considerados como anulados, y la única autoridad que resuelve sobre cuáles deben ser votos anulados es la Junta Electoral Nacional.

También en la reunión de dicho organismo se tomó conocimiento de un telegrama recibido esta mañana, y en el que la Cámara Electoral Nacional comunica la confirmación del fallo del juez electoral Dr. Wade, por el que se rechazó la impugnación contra la lista de candidatos a electores de la UCR Intransigente por lo que este partido está válidamente en condiciones de concurrir con todos los candidatos al comicio de mañana.

El voto en blanco

Al no haberse concretado la concurrencia del llamado Frente Nacional y Popular al comicio, varias agrupaciones que lo apoyaban, especialmente el grueso del movimiento peronista, han dispuesto la abstención y el voto en blanco en señal de repudio por lo que consideran restricciones y limitaciones arbitrarias. Tanto el consejo coordinador y supervisor del peronismo como las 62 organizaciones gremiales han dispuesto la abstención, medida que ha sido apoyada concretamente en nuestra provincia por distintas agrupaciones justicialistas y por los partidos Unión Popular, Tres Banderas, Socialista Argentino de Vanguardia, Comunista y Trabajo y Progreso.




Dr. A. Aletta de Silva


Dr. José M. Cisera


Sr. José C. Cura


Dr. Aldo Tessio

Resultados de las elecciones de gobernador y vicegobernador realizadas en nuestra provincia el 17 de diciembre de 1961

Departamentos	UCRI	Laborista	UCRP	Democ. Progr.	Tres Banderas	Democ. Crist.	Trab. y Progr.	Demócrata	Unión Cívica	Acción Progr.	Social. Argent.	Social. Democ.	UCR de Santa Fe	Partido Obrero	En blanco
Belgrano	3559	5499	1663	4008	–	85	470	4	157	–	107	–	60	56	4370
Caseros	8580	6467	3176	9091	3303	935	925	180	162	96	190	157	83	117	886
Castellanos	17590	11876	12329	6873	13	1564	591	–	110	–	252	–	349	–	1343
Constitución	9446	7027	4961	5610	31	486	942	112	79	207	175	–	119	126	156
Garay	2892	12	1019	148	1015	31	13	–	13	–	2	–	–	8	120
General López	17750	17035	8628	12.790	1853	1056	2706	2383	127	–	258	283	10	229	110
Gral. Obligado	15672	1	6090	2543	10026	3064	375	–	107	–	91	424	–	73	389
Iriondo	6868	8742	2720	7168	4	606	691	433	198	318	145	–	116	102	813
La Capital	40622	24146	20689	15.376	12.212	6716	8456	1622	523	756	848	694	1178	767	6658
Las Colonias	12690	5369	9019	7063	44	2639	506	206	88	–	105	–	–	153	1092
9 de Julio	2164	15	2364	302	2082	55	52	–	16	–	14	–	57	10	–
Rosario	110.904	125.018	32.644	33.107	2068	8555	28.049	2885	3373	1565	2238	2107	2798	1951	10.763
San Cristóbal	9965	5303	7.169	2045	575	552	354	–	65	–	114	–	237	106	507
San Javier	3920	1	2000	596	1911	116	–	–	15	–	27	10	–	–	97
San Jerónimo	7890	5845	6071	7.262	1730	422	657	298	252	111	127	107	136	53	536
San Justo	5822	12	4253	2537	2620	516	312	97	33	–	39	–	109	–	225
San Lorenzo	8879	14308	4338	6340	623	1174	1564	249	565	156	216	–	8	184	945
San Martín	8510	4159	4608	7.093	1665	412	756	–	103	–	67	83	–	–	567
Vera	3805	167	2734	5726	2765	1699	218	157	48	–	46	41	–	36	236
Totales:	297.528	240.912	137.375	135.648	45.440	30.685	47.667	8634	6034	3209	5041	3906	5320	3951	31.013

Para adjudicar los cargos observarán el orden de lista

Una vez conocidos los resultados oficiales de la elección, y determinado el número de cargos de electores y de legisladores que corresponde a cada partido por aplicación del sistema D'Hont de representación, se procederá a la adjudicación de esos cargos. Al respecto, las disposiciones vigentes para esta elección establecen que dentro de cada lista se asignarán con sujeción al orden establecido en ellas.

Concurrirá a las elecciones de mañana la U.C.R. Intransigente

Esta medida fue adoptada en una reunión de dirigentes que finalizó a las 2 de hoy

Hasta las primeras horas de hoy se prolongó la asamblea de dirigentes de la Unión Cívica Radical Intransigente a que había convocado la presidencia del Comité Provincial, para considerar la actitud a asumir por el partido en las elecciones del domingo próximo. Presidió la reunión el titular del referido organismo, Dr. Eduardo Galaretto.

La reunión se inició a las 17.15, cuando ya el candidato a gobernador, Dr. José M. Cisera, se había ausentado con destino al departamento San Martín para asistir a dos actos partidarios.

Abierto el acto por el Dr. Galaretto, el presidente del Comité Departamental, Sr. Renzo J. Bedetti habló seguidamente anunciando que tenía que informar que el Dr. Cisera, antes de ausentarse le había confiado la misión de anunciar que su opinión era que debía concurrirse a la elección.

Siguieron a aquel varios otros, entre ellos los señores Félix Astudillo, Gilberto Pietropaolo y Armando Medrano, quienes expusieron sus distintos puntos de vista, pero enfocando el problema sin definirse concretamente, pues el propósito era aportar opiniones con fines de esclarecimiento.

La presidencia respondió algunas consultas acerca de la opinión del Dr. Héctor Gómez Machado, con quien se habían mantenido algunas conversaciones telefónicas, pero lo mismo faltaban elementos que permitieran determinar a fondo cuál era su posición en el momento actual.

A las 17.40 se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 19.30, en cuyo transcurso fueron arribando nuevos asambleístas para alcanzar un número que podía calcularse en 200 aproximadamente, estando presentes la mayoría de los ex ministros y ex altos funcionarios del gobierno del Dr. Sylvestre Begnis.

Una irrupción

Mientras se esperaba el momento de la reanudación de las deliberaciones, aproximadamente a las 23 irrumpió en el edificio una delegación de aproximadamente unas veinte personas a las que encabezaba el dirigente obrero metalúrgico Sr. Alfredo Peniesi, cuyos integrantes, tras vivar al ex general Perón y arrojar numerosos volantes que proclamaban el voto en blanco, pidieron ser recibidos por el Dr. Galaretto y una vez en presencia de él, el dirigente metalúrgico habló para solicitar que la UCRI no se apartara de la línea frentista y que, como expresión de repudio a las autoridades nacionales, se pronunciara por la abstención.

Se aprueba la concurrencia

Minutos después de la una de hoy se reanudó la asamblea. El Dr. Galaretto informó que durante el prolongado cuarto intermedio había auscultado la opinión de los presentes y que había llegado a la conclusión de que había gran mayoría concurrencista. Por otra parte, el partido se encuentra en la calle y trabajando, destacó, sin haber interrumpido en ningún momento esa tarea en el ámbito provincial, lo que ponía a consideración de los presentes ante la material imposibilidad de constituir los cuerpos directivos, para que fueran ellos quienes resolvieran en definitiva.

Ante estas manifestaciones y sin que nadie tomara la palabra, la asamblea se pronunció por la concurrencia a los comicios por aclamación.

Emitió un comunicado aclaratorio el comité departamental ucrista

Las autoridades del comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente por medio de un comunicado emitido hoy llevan a conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que, en cumplimiento de la resolución adoptada en la reunión realizada anoche en la sede del comité provincial, deben concurrir al comicio con la lista completa de candidatos del partido. Agrega el comunicado dado a conocer con tal motivo, que cualquier actitud abstencionista no estaría de acuerdo con la posición adoptada por el partido.

Destaca, finalmente, que la inserción del nombre del Dr. Vicente Solano Lima en las boletas no reviste importancia desde el punto de vista legal, por cuanto la elección de presidente y vicepresidente se efectuará por electores, los que, en el colegio electoral, votarán de acuerdo con lo que resuelvan las autoridades del partido.

Información sobre el escrutinio provisional suministrará el Correo

La Jefatura del Vº Distrito de Correos y Telecomunicaciones, con asiento en nuestra ciudad, al igual que lo hace en cada oportunidad que se presenta, ha adoptado todos los recaudos necesarios para posibilitar, el día de mañana, la más rápida y ordenada recepción de los cómputos provisionales del escrutinio de la elección general que se realizará mañana.

El personal del Distrito ha sido convenientemente instruido y en cuanto a la información que habrá de suministrarse a los órganos de difusión periodística, se ha destinado una sala especial, habiéndose confeccionado las planillas que facilitarán la tarea.

En el escrutinio no se tendrán en cuenta las tachas

De conformidad con las disposiciones del decreto-ley nacional Nro. 7.164/62 que ha sido incorporado al texto ordenado del régimen electoral nacional, cuyas normas regirán para la elección del domingo, el escrutinio se practicará por lista completa de cada partido, es decir que no se tendrán en cuenta las tachas o las substituciones de candidatos que figuran en las boletas de los votantes.

Transmisión por la radio L T 10 de los comicios de mañana

Radio Universidad del Litoral —L T 10— abrirá su transmisión mañana a las 7.45 desde la calle, donde pulsará el ritmo del acto eleccionario. Una sucesión de notas y reportajes callejeros matizarán la transmisión durante todo el día.

A partir de las 18 transmitirá ininterrumpidamente noticias del escrutinio con datos directos del Ministerio del Interior en Buenos Aires, L T 7 Radio Corrientes, "El Litoral" y "La Capital" de Rosario, Correo Central, Casa de Gobierno de Entre Ríos y desde un equipo transmisor móvil que irá recorriendo los distintos centros informativos de la ciudad y pueblos vecinos.

Todas estas transmisiones sólo las interrumpirá para proporcionar los datos necesarios para confeccionar la planilla especial que brindamos en lugar aparte de esta misma edición.

Pizarras

Con la colaboración de los estudiantes universitarios de COVEIQ, la emisora de la Universidad atenderá las informaciones que se consignen en las pizarras instaladas en distintas sociedades vecinales. Así, a partir de las 18, los vecinos podrán informarse de la marcha de los escrutinios en todo el país en los pizarrones instalados en estos lugares: Vecinal de San José del Rincón; Vecinal Unión y Progreso de Villa María Selva, República de Siria 6.380; Sociedad Vecinal de Alto Verde; Sociedad Vecinal de Barrio Progresista, Avellaneda 4.528; Sociedad Vecinal Amigos Barrio Sargento Cabral, Salvador del Carril y General Paz; Vecinal Progresos Urbanos, General Paz 5.000; Sociedad Vecinal de Villa Setúbal, Antonio Godoy 6.355; Sociedad Vecinal Barrio Parque Garay.

En el comicio de mañana deben cubrirse 2.592 cargos electivos

El comicio de mañana constituirá un récord en lo que se refiere al número de cargos electivos a cubrirse. En efecto, en los últimos años, se ha incrementado el número de poblaciones que cuentan con comisiones de fomento y otras en cambio fueron elevadas a la categoría de ciudad. Además, por la reforma de la constitución provincial se ha elevado el número de diputados provinciales de 41 a 50, por lo que el total de cargos a cubrirse asciende a 2.592.

Dichas cifras se discriminan de la siguiente manera: 44 electores de presidente y vicepresidente de la Nación; 20 diputados nacionales, 50 diputados provinciales, 19 senadores provinciales, 69 electores de gobernador y vicegobernador, 143 concejales y 2.247 miembros de comisiones de fomento. Todos esos cargos serán cubiertos mediante la aplicación del sistema D'Hont de representación proporcional.

Base de representación

Tanto para la elección de diputados nacionales como para la de electores de presidente y vicepresidente, se mantendrá la base de representación, es decir, que a esos efectos se tendrá a la provincia por distrito único, con la sola variante del sistema electoral, es decir, distribuyendo las bancas proporcionalmente al número de votos de cada partido en lugar de adjudicarse por lista incompleta como se efectuaba anteriormente.

En cambio para la elección de diputados, senadores y electores provinciales se registra una importante modificación que regirá en esta oportunidad. Como se recordará, en anteriores comicios, tanto los senadores como los diputados se elegían por departamentos, los que a su vez elegían un número de electores igual al total de representantes que tenían ante la Legislatura. Mañana, tanto para la elección de diputados provinciales (en número de 50), como para la de electores (en total 69) se tendrá a la provincia como distrito único, observándose el orden de lista para la adjudicación de las bancas. Para la elección de senadores, se ha dividido a la provincia en tres circuitos. El primero, que comprende a los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Justo y San Javier, elegirá 6 senadores. El segundo, que abarca a los departamentos La Capital, Garay, Las Colonias, Castellanos, San Martín y San Jerónimo también elegirá 6 senadores; y el tercero, que comprende a los departamentos Rosario, San Lorenzo, Constitución, General López, Caseros, Iriondo y Belgrano, elegirá 7 senadores, observándose también para la adjudicación de estas bancas, la aplicación del sistema D'Hont en cada circuito.

Intendentes y senadores nacionales

Otra innovación fundamental se refiere a la elección de intendentes municipales. Hasta el presente, y salvo un intervalo que comprende desde 1932 a 1935, la designación de intendentes se ha efectuado por el Poder Ejecutivo con acuerdo legislativo. Mañana en cambio, si bien no se observará la elección directa de intendentes, se votará por concejales, los que deberán elegir de su seno al intendente de cada una de las 22 ciudades de la provincia.

Finalmente y respecto de la elección de los dos senadores que representarán a nuestra provincia ante el Congreso Nacional, deberán ser designados por ambas cámaras provinciales reunidas en asamblea legislativa, para lo cual y de acuerdo con el calendario electoral establecido por el gobierno de la Nación, se las convocaría para el 29 del corriente.

Entregarán duplicados de libretas cívicas y de enrolamiento, mañana

El jefe del registro civil de la sección 3a., que funciona en Bulevard Pellegrini 3075, comunica a los interesados que mañana, en el horario de 9 a 11, se hará entrega de los duplicados de libretas cívicas y de enrolamiento, gestionadas en su oportunidad.

Movimiento político

MOVIMIENTO POPULAR NACIONAL

Adhesión a la UCRI

La Junta Provincial del Movimiento Popular y Nacional, en una reunión a que fuera convocada con carácter de urgente, para expedirse frente a los últimos acontecimientos, resolvió ratificar su adhesión a los candidatos de la Unión Cívica Radical Intransigente, habiendo cursado comunicaciones telegráficas a todos los comités departamentales, instruyendo en tal sentido.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión permanente del Comité Provincial

Los integrantes del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo han resuelto constituirse mañana en sesión permanente, juntamente con el candidato a gobernador Dr. Aldo Tessio, en la sede central para seguir desde allí todas las alternativas del proceso electoral, atender consultas y recibir la información del escrutinio provisorio.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

La junta ejecutiva provincial informa que hoy atenderá en su sede central, San Jerónimo 1859, todo lo referente al acto electoral y que los interesados en alguna información pueden hacerlo también telefónicamente, llamando a los números 12853 y 19545.

PARTIDO COMUNISTA

Declaración acerca del acto comicial

El Comité Central del Partido Comunista ha emitido un extenso comunicado con referencia al acto comicial del domingo al que califica de fraudulento, "por cuanto —dice— habría de realizarse con la vigencia de un gobierno cívico-militar, del estatuto antidemocrático de las proscripciones contra el comunismo y el peronismo y a dirigentes y militantes sindicales, del estado de sitio en vigencia desde el 11 de noviembre de 1958, de la legislación represiva - fascista, con numerosos presos políticos y gremiales y con la vigencia del Plan Conintes".

Agrega el comunicado el partido Comunista repudia lo que califica de farsa electoral e invita a todas las fuerzas populares a la organización de los comandos de unidad para derrotar el fraude y para crear las condiciones realmente democráticas y limpias.

Cómo puede emitirse el sufragio mañana

Cuando cada elector entre mañana al cuarto oscuro para cumplir con su deber y ejercer sus derechos cívicos, observará sin duda un gran surtido de boletas de todos los matices. Además de eso, podrá advertir que la boleta de cada uno de los partidos que concurren al comicio está subdividida en tres cuerpos, de los cuales el primero puede ser separado en dos partes y el segundo en tres.

Puede ocurrir que el elector desee introducir en el sobre una lista íntegra o separar la parte correspondiente a electores de un partido y votar en cambio, los candidatos de otra agrupación, o buscar cualquier otra combinación, según su pensar político. El voto depositado en estas condiciones es perfectamente válido, siempre que la boleta sea subdividida en las correspondientes secciones, hasta un máximo de 8 partes, a saber: electores de presidente y vice, diputados nacionales, electores de gobernador y vice, senadores provinciales, diputados provinciales y concejales o miembros de comisiones de fomento, según corresponda. Las fracciones de boletas se computarán como íntegras, siempre que tengan la designación del partido y la categoría de candidatos a elegir, o sea que se puede votar por hombres de distintos partidos siempre que estuviesen en listas correspondientes a diferentes categorías de candidatos, por ejemplo, una lista de electores de un partido, de diputados de otro, de senadores de otro, etc.

En cuanto a las listas de candidatos oficializadas, no pueden modificarse válidamente, por ejemplo, tachar un candidato o substituirlo por otro, pero en el caso de que esto ocurra, la boleta oficializada íntegra no perderá validez, es decir, que no se tendrán en cuenta esas tachas o substituciones.

El voto, en cambio, será observado si la boleta careciese de la designación del partido o de la categoría de candidato (es decir a elector, diputado, etc.) cualquiera fuere el número de nombres que apareciera en ella.

Puede ocurrir también que en el escrutinio se encuentren dos o más boletas dentro de un sobre. Si corresponden al mismo partido, el voto será válido, pero si fueran de distintos partidos, el sufragio será observado también.

Se realizó anoche el acto de proclamación de los candidatos de Unión del Pueblo Argentino



Un aspecto de la concurrencia que asistió al acto de anoche. A la izquierda en ángulo, el Dr. Arturo Etchevehere y a la derecha el Sr. José C. Cura.

Con un acto realizado en el cine Moderno, cerró anoche su campaña proselitista la Unión del Pueblo Argentino. No concurrió, como anunciaran las autoridades locales de UDELPA, el candidato a presidente de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, pero sí lo hizo el candidato a vicepresidente, Dr. Arturo Etchevehere.

En el proscenio, tomaron ubicación además del Dr. Etchevehere, el candidato a vicegobernador Dr. Javier Gómez Galissier, los candidatos a diputado nacionales Dr. Jorge J. Christe, Sr. Clemente Colello y Dr. Hugo Escudero, el candidato a concejal-intendente Sr. Esteban Yebra y el candidato a diputado provincial Sr. Manuel López Mangiaterra.

Marcó la iniciación del acto la ejecución del Himno Nacional y la marcha de UDELPA, iniciándose de inmediato la serie de discursos con la palabra del Dr. Escudero, quien tuvo diversas consideraciones sobre la futura acción de gobierno si se obtiene el triunfo en los comicios y después hizo el elogio de los candidatos. Le siguieron en el uso de la palabra los señores Yebra y López Mangiaterra, el primero de los cuales hizo hincapié en la necesidad de resolver diversos problemas que afectan el progreso y desenvolvimiento de la ciudad, en tanto que el segundo, entre otras muchas consideraciones, se refirió a una reciente gira que con el candidato a gobernador realizara por el norte de la provincia. El siguiente orador fue el Sr. Colello, quien, tras destacar las personalidades de Aramburu y Etchevehere, historió la marcha de su agrupación que en poco tiempo se ha "convertido en un gran partido cuya sola mira es el porvenir nacional".

Habló después el Dr. Christe para manifestar que UDELPA, como todos los grandes partidos argentinos, ha surgido como consecuencia del reclamo popular, teniendo un jefe que "es ejemplo de virtudes como hombre y ciudadano". El Dr. Gómez Galissier, candidato a vicegobernador, centró especialmente su discurso en los problemas de la sanidad y la educación, prometiendo una intensa acción para mejorar los servicios sanitarios y asistenciales, como asimismo dar impulso a las actividades de la educación, no sin antes señalar la necesidad de mejorar los sueldos de los maestros y de los empleados públicos.

Discurso del Sr. Cura

El Sr. Cura inició su discurso recordando que hace 40 años recorrió la provincia y que ahora volvió a hacerlo, sacando conclusiones desoladoras por el retroceso que ha observado en muchos aspectos, muy principalmente en el laboral. Pueblos entonces pujantes —dijo— están ahora muertos, casi vacíos. Citó cifras estadísticas para demostrar que desde 1947 la población del departamento Vera disminuyó en 15.000 habitantes y la de San Cristóbal en 11.000, en tanto que la de La Capital aumentó en 50.000 en el mismo lapso, como consecuencia de la falta de trabajo y de estímulo para la gente, que así se vio obligada a emigrar a los grandes centros, con el lamentable resultado de la disminución de la producción agropecuaria, vital en nuestra economía.

Analizó detenidamente los problemas del norte de Santa Fe y prometió que si llegara al gobierno, será permanente preocupación mejorar las condiciones económicas de esa zona norte, cuyos potenciales son enormes y se ve postergado por falta de caminos, puertos, electricidad y fuentes de trabajo. "Santa Fe —afirmó más adelante— no puede seguir siendo colonia; debe romper la absorción de Buenos Aires, siguiendo la ruta que marcó Estanislao López. Debe aprovechar el potencial que tiene el río Paraná y todos sus demás recursos naturales, como, asimismo debe mejorarse la condición de los trabajadores, dándoseles sueldos dignos". Hizo finalmente algunas consideraciones sobre el problema del petróleo y prometió una administración progresista e inmaculada.

Del Dr. Etchevehere

Cerrando la serie de oradores habló el candidato a vicepresidente Dr. Etchevehere. Comenzó diciendo que se está en vísperas de un acto electoral de trascendencia especialísima pues el país debe salir hacia adelante y hacia arriba con la recuperación de sus medios fundamentales o, por el contrario, "ha de encajonarse nuestra Nación dentro de las peores condiciones imaginables". Añadió que el problema argentino es antes que nada político, porque lo político en un país medianamente organizado es previo a todo otro presupuesto, diciendo luego que urgen soluciones económicas y sociales, debiendo el futuro gobierno atender las justas reclamaciones de la ciudadanía, debiendo hacerlo "con la firmeza y el coraje que necesitan los actos revolucionarios, puesto que se trata precisamente, de revolucionar con poderoso sentido, progresista, echando abajo los esquemas caducos y levantando las nuevas estructuras que nos permitan desarrollarnos y estabilizarnos como potencia moderna, cuidando antes que cosa alguna, el factor humano cuya dignificación es de especial prioridad". Se refirió a las crisis políticas que desde hace un cuarto de siglo se suceden en el país y dijo que ahora el pueblo tiene dos caminos: uno hacia la democracia y otro hacia la tiranía, y que la tiranía de derecha o izquierda, militar o comunista, "es el medio más repugnante de gobierno", porque atenta contra la libertad humana. "Hemos cerrado un ciclo oscuro y no es hora de simuladores: debemos comenzar un empinado camino lleno de dificultades, pero que al final permitirá el ejercicio libre y digno de las condiciones institucionales".

Terminó su discurso el Dr. Etchevehere recordando a Alem, Yrigoyen, De la Torre y dijo que si bien el provenía del radicalismo, estaba al lado de Aramburu para trabajar por el bienestar del país.

Cerrando el acto, se transmitió un mensaje grabado del general Aramburu.

La construcción de 435 nichos adjudican en el cementerio municipal

La intervención federal aprobó el proyecto de resolución No. 883 dictado por el comisionado municipal que adjudicó la provisión de materiales con destino a la construcción de 435 nichos en el cementerio municipal.

La adjudicación se dispuso de acuerdo al detalle siguiente: Carlos Beatini e hijos, $ 134.250; Ordóñez y Cueto, $ 7.366; S.A. Angel Cassanello Ltda. $ 25.600; Horn y Cía. $ 248.837,60; Amezaga y Cía. $ 1.700; Minera Unquillo SRL, $ 93.179 y Compañía Argentina de Cemento Portland, $ 210.887.

A concurrentes a un cursillo entregó sus certificados SPRAI

En el local del Instituto de Rehabilitación "Dr. Carlos M. Vera Candioti" se procedió a hacer entrega de certificados a los concurrentes al curso que sobre "Problemas psiquico-social del lisiado" dictó la Dra. Ema Guastavino Ureta con el patrocinio de SPRAI.

En el acto habló el Sr. B. M. Dalla Santina, presidente de la sociedad organizadora y la Srta. Ema Guastavino Ureta. Posteriormente la Srta. M. Seletti leyó uno de los trabajos presentados.

ESTADO DEL TIEMPO

Pronunciada humedad y ascenso térmico se registró en la fecha

Sin variantes continúa en esta capital el mal estado del tiempo. Como en días anteriores, la humedad fue pronunciada sumándose a ello el viento del sector noreste y un paulatino ascenso de temperatura, lo cual conformó un ambiente impropio de la estación.

La mínima se anotó a las 6 con 17 grados 3 décimos mientras la máxima fue de 25 grados 3 décimos a las 13.40. En cuanto el barómetro, pasado el mediodía bajó bruscamente, a tal punto que a las 16 había 752.00 de presión atmosférica.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica, 756,60; temperatura, 17°,6; humedad, 90%.

A las 12: presión atmosférica 754; temperatura, 24°; humedad, 70%.

A las 16: presión atmosférica, 752; temperatura, 24°,6; humedad, 60%; viento, noreste, velocidad, 16 k.p.h.

Temperatura máxima: 25°,3, a las 13.40.

Temperatura mínima: 17°,4, a las 6.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Presión atmosférica, 753.10; temperatura máxima, 25°,2; temperatura mínima, 16°,7; humedad, 60%; viento, noreste, velocidad, 16 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

Pronóstico del tiempo para las provincias, válido para hoy y mañana.

Norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe: parcialmente nublado y húmedo; chaparrones aislados hoy; mejorando mañana; temperatura en descenso. Centro y sur de Buenos Aires: lluvioso hoy, mejorando mañana; poco cambio de temperatura. Norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, norte y centro de Santa Fe: parcialmente nublado hoy; inestable mañana, temperatura y humedad elevadas. Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero: bueno y algo nublado. Poco cambio de temperatura. La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, Córdoba: nublado, lluvias hoy mejorando y temperatura en moderado descenso; nevadas en la zona cordillerana. Neuquén, La Pampa, Río Negro: nublado, luego aclarando; temperatura en descenso. Chubut, Santa Cruz: parcialmente nublado; temperatura en descenso.

Perspectiva para el lunes

Algunas lluvias y tormentas en el norte y centro del litoral y norte de la zona central, con temperatura en descenso.

Algunas lluvias en las provincias del noroeste y norte de Cuyo con descenso de temperatura.

Bueno y fresco en el resto del país.

En Guadalupe se está realizando un censo para control canino

Continúan eficazmente los planes fijados para llevar a cabo la campaña contra la rabia que realizan en forma conjunta el Departamento de Educación Sanitaria y el Centro Antirrábico, dependientes del Ministerio de Salud Pública.

Los trabajos correspondientes se desarrollan con toda normalidad y actualmente se efectúa el censo de perros a cargo de educadoras sanitarias en la zona de Guadalupe.

Con tal fin se visitan los domicilios particulares y se llena una ficha censal en la que constan los datos referentes al domicilio y nombre del propietario del can, número de los perros, edad y otras características, controlándose si los perros han sido vacunados anteriormente. Luego se deja una tarjeta en la que figura fecha y lugar donde se aplicará la vacuna, entregándose la chapa censal que será obligatorio colocar al animal. Se advierte la importancia de este detalle ya que posteriormente se emprenderá una enérgica campaña contra los perros vagabundos. En ese censo los canes que tengan su chapa censal serán entregados a sus dueños por una única vez, sin inconvenientes; de lo contrario cuando el perro carezca de la citada chapa censal, se seguirán los procedimientos habituales.

Finalizado el censo se procederá a la vacunación de los canes, aplicándose dos dosis de vacuna separadas por un intervalo de 15 días, cambiándose la chapa censal por otra permanente que lo identificará como vacunado. La primera dosis se inoculará del 15 al 19 del corriente y la segunda, del 5 al 9 de agosto.

La ampliación de un local para oficinas en nuestra capital

La intervención dictó un decreto aprobando la documentación técnica, elaborado por la Dirección General de Arquitectura sobre la ampliación del edificio sito en calle Crespo 2360 de nuestra ciudad, con destino a la instalación de oficinas de las direcciones generales de Rentas y Transporte de la provincia.

El presupuesto asciende a la suma de 2.600.000 pesos y se autoriza al Ministerio de Obras Públicas a licitar la ejecución de la obra.

Edificio para una escuela

Por resolución del Ministerio de Obras Públicas fue aprobada la recepción provisoria de los trabajos de construcción del edificio destinado a la Esc. Nro. 701 de Los Galpones departamento Vera. El costo total de la obra asciende a la suma de 981.534 pesos.

Asociación Santafesina de Escritores

Se reunió la comisión directiva

Celebró su primera reunión la nueva comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores. Consideró diversos proyectos para su tarea de los próximos meses. En primer término resolvió realizar una entrevista al director provincial de Cultura, Dr. Rafael Virasoro, a los efectos de interiorizarlo de varias aspiraciones de la entidad. También, y con similares intenciones, se entrevistará en los próximos días al Sr. Elías Guastavino, secretario de Cultura de la Municipalidad.

Por otra parte a fines del corriente mes se llevará a cabo el anunciado homenaje al escritor local recientemente fallecido Segundo Ramiro Briggiler. Otro de los proyectos para los próximos meses es la realización de un salón del poema ilustrado para los poetas inéditos. La admisión al mismo estará a cargo de un jurado que será designado oportunamente.

Concurso municipal. — La comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores recuerda a sus asociados que hasta el 31 de julio se pueden enviar los trabajos en el género ensayo al concurso organizado por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

Como ya anunciamos, se han establecido dos premios: uno de treinta mil pesos para el ensayo publicado que a juicio del jurado sea el mejor y otro de veinte mil pesos para el mejor ensayo inédito. Para mayores datos, dirigirse a la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

Su posición política fijará en el plenario de gremios la C.G.T.

Se llevó a cabo anoche el plenario de gremios locales que, con carácter de urgente, convocara la regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, a los efectos de considerar la puesta en marcha de la resolución que aprobara ayer el comité central confederal.

Previo al informe del delegado regional, Sr. Cipriano Ramírez, se resolvió aprobar el texto de una declaración que censura en forma enérgica las actitudes del gobierno en el actual proceso electoral, señalando que, "al cerrársele arbitrariamente el acceso al comicio a la ciudadanía y el voto por los candidatos de su preferencia, se consuma un fraude sin precedentes en el país y se favorece a la única candidatura que el pueblo repudia y en especial la clase trabajadora, que ha sido su víctima con el martirologio de muchos de sus dirigentes y de dignos soldados que pagaron con su vida frente al muro de los fusilamientos, la osadía de combatir régimen despótico".

A continuación, el plenario resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde a las 18, facultando a la mesa para entrevistar a los candidatos de gobernador y vice de la provincia, para invitarlos a desistir de su postulación y "adherirse al repudio unánime contra una elección premeditadamente fraudulenta". Cabe agregar, que en esta reunión se pondrá en ejecución las instrucciones recibidas por realizar la jornada de protesta y de paro previstas en el calendario de la central obrera.

Movimiento Gremial

Habría novedades en la situación del personal universitario en ésta

Tuvo lugar la asamblea de afiliados de ATE y SOEME del personal no docente de la Universidad Nacional del Litoral, a los efectos de tratar la situación creada en el gremio. Se consideró la entrevista mantenida con el rector, en la que se trató aspectos vinculados con el escalafón, especialmente en lo referente al escalafonamiento automático, la adecuación de los títulos bonificables y otros asuntos.

Ante el dictado por parte del rectorado de una resolución que contempla la aspiración mínima de los trabajadores, se resolvió levantar el estado de paro y mantener el estado de alerta, especialmente ante las versiones sobre encasillamiento de agentes que no contemplarían situaciones de equidad y justicia. Finalmente se trató la situación emergente del paro general realizado por la CGT, a raíz de una maniobra de un grupo de empleados unidos universitarios de Rosario. Sobre este asunto se aclaró que los mismos no pertenecen ni a ATE ni a SOEME y se dispuso repudiar la maniobra, remitiéndose a la CGT los antecedentes respectivos.

Sin confirmar

Extraoficialmente se pudo saber que el rectorado de la Universidad del Litoral daría a conocer una resolución, por la que se establecería que la Comisión Central de Encasillamiento, designada por resolución del 2 de noviembre de 1962, cuya actividad se declara expresamente prorrogada por la presente, además de proyectar el organograma actuará como coordinadora de los encasillamientos parciales, así como órgano de asesoramiento y/o consulta, pudiendo reunirse con los señores decanos o sus representantes, a pedido de éstos o por propia iniciativa, para dilucidar las cuestiones que pudieran plantearse. Además, el encasillamiento del personal sería efectuado de la siguiente forma: En cada Facultad o Instituto, en la forma que establezca la autoridad respectiva, se procederá a ubicar el personal de conformidad a los organogramas y pre encasillamientos adjuntos. Dicho trabajo se enviará a la comisión central de encasillamiento a los efectos pertinentes y para la ubicación del personal se tendrá como criterio el de la función desempeñada por el agente al 1o de noviembre de 1962, sin que en ningún caso pueda ser colocado en categoría inferior al de su encasillamiento automático.

Finalmente se encarece a los decanos y a la comisión la mayor celeridad en el cumplimiento de esa tarea.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Biblioteca

El Centro Unión Empleados de Comercio informa a asociados y familiares que la biblioteca se encuentra habilitada diariamente la sección "Lincoln" la que cuenta con un valioso material provisto por la embajada de los Estados Unidos de Norteamérica y que puede se consultado en el horario de oficina.

TRABAJADORES DE LA ENERGIA ELECTRICA

La subcomisión de festejos que tiene a su cargo la organización de los festejos conmemorativos del "Día del trabajador de la electricidad" informó que la inscripción para asistir a los actos continuará el lunes de 9 a 12 y de 17 a 20.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Comunican horarios de atención al público

El Consejo regional santafesino —zona norte— de la Unión del Personal Civil de la Nación comunica a sus afiliados que desde el miércoles se atenderá por la tarde de 14 a 20 de lunes a viernes para trámites administrativos, órdenes médicas, de farmacia y otros trámites. Asimismo se informa que la secretaría de Acción Social (trámites jubilatorios, reconocimientos de servicios, etc.), atenderá los lunes, miércoles y viernes de 18 a 20. Las secretarías de Turismo y Organización lo harán de 16 a 20.

Semana de Galicia

Actos en la Peña Gallega

Con motivo de la proximidad de la Semana de Galicia, la Peña Gallega "Manuel Murguía", prepara una serie de actos culturales para conmemorar la fecha.

En primer lugar, realizará una exposición del libro gallego, de objetos típicos y de cuadros con motivos regionales. Para la semana próxima se anuncia un acto artístico-cultural destinado al público en general.

Mientras tanto, inició hoy la audición "Conozcamos Galicia", que seguirá radiándose todos los sábados a la misma hora, por LT 10, Radio Universidad Nacional del Litoral. El programa de esta primera audición, es el siguiente: 1o. La alborada gallega, como característica. 2o. Foliada de San Xusto, por la Coral de Ruada de Orense. 3o. Breves palabras por el Dr. Antonio Ucha, inaugurando la audición. 4o. Cantigas dos pescadores de Muxía, por la misma coral. 5o. El pensamiento regionalista del historiador gallego Manuel Murguía. 6o. Noticias de Galicia. 7o. Canción de morriña, Lonxe D'Aquí, por Insabelita de Aragón.

Nuevos diplomados

Profesor de teoría y solfeo Gerardo Lorenzo Ropolo

Con altas calificaciones acaba de obtener el título de profesor de teoría y solfeo el niño Gerardo L. Ropolo Barros, de 8 años de edad. El nuevo profesional cursó sus estudios bajo la dirección del profesor Sr. Mario Hugo Monte, rindiendo la prueba final en el Instituto Argentino de Acordeón que dirigen los profesores L. Aira y E. Milanese. Con motivo de la terminación de sus estudios el niño Gerardo L. Ropolo ha recibido las congratulaciones de condiscípulos, allegados y familiares.

Prof. de acordeón a piano, teoría y solfeo Juan Carlos Córdoba Galfione

Ha concluido sus estudios de profesor superior de acordeón a piano, teoría y solfeo, el joven Juan C. Córdoba Galfione, de 10 años de edad.

El nuevo diplomado cursó sus estudios bajo la dirección del Prof. Mario H. de Monte y rindió el examen final en el Instituto Argentino del Acordeón, que dirigen los Profs. L. Airá y E. Milanese, con altas calificaciones.

Con motivo de su graduación, el joven Córdoba Galfione ha recibido las congratulaciones de familiares y allegados.

TORNOS SANTAFESINOS PARA EL EXTERIOR





Una fábrica de tornos de esta ciudad ha concertado operaciones comerciales con industrias de distintos países limítrofes, comprendidos en la Zona de Libre Comercio, por mediación del Mercado Común Americano. Se trata de Organización Metalúrgica Argentina (OMA), cuyos tornos, máquinas de agujerear, cizallas y punzonadoras, son colocados actualmente en Chile y Uruguay, y dentro de poco tiempo serán introducidas también en Bolivia, Brasil, Perú y Méjico.

Estas ventas al exterior han permitido una mayor evolución de la fábrica, que se ha constituido así en una fuente importante de trabajo en la ciudad. La foto fue tomada en el puerto local, en el momento en que un torno es cargado en un vagón ferroviario con destino a Chile por vía Trasandino.

Finalizó ayer la mesa redonda convocada por técnicos nacionales

En la sede de la Asociación de Técnicos Nacionales prosiguió, de acuerdo con lo anunciado, la mesa redonda organizada por la entidad y en la cual fue debatida la segunda parte del temario integrado por los siguientes puntos: Jerarquía profesional; evaluación de los títulos; reglamentaciones vigentes y en estudio, desarrollo industrial y actividades en la zona del litoral, y éxodo de técnicos.

Las deliberaciones

En esta mesa redonda, en la que tuvieron activa participación los ingenieros Alfredo Fernández Gran, Miguel Eisenberg y José L. Milda; y los técnicos Orlando M. Dosso, Alberto De Petre, Juan Sánchez, Jorge de Orellana y Rosario Laguzza, fueron debatidos exhaustivamente los puntos enunciados, coincidiendo las opiniones, con relación a la jerarquía profesional, que en muchos casos ella depende de la capacidad y de las condiciones personales del propio profesional, y que tiene que imponerse una mayor conciencia oficial tendiente a valorar el trabajo de los técnicos, cuando éstos desarrollan sus actividades en reparticiones del Estado. En la empresa privada —se expresó— con el tiempo se ha ido adquiriendo una mayor conciencia favorable al técnico, siendo no obstante necesario señalar que el título es la jerarquía mínima y no máxima que las casas de estudio otorguen al profesional, ya que le acredita una capacidad e inteligencia también mínima. Se sostuvo asimismo la necesidad de que estas casas de estudio colaboren en la defensa de la jerarquización técnico-profesional. En materia de evaluación de los títulos y de reglamentos vigentes y en estudio, se expresó que en los últimos años nuestro país había experimentado una verdadera revolución técnica, y que la enseñanza por su parte también ha experimentado una evolución a raíz de la cual se le brinda en la actualidad mayores conocimientos a los egresados. Asimismo se puntualizó la necesidad de actualizar los alcances y atribuciones de cada especialidad del técnico egresado para salvar las disposiciones que desde el año 1933 limitan el alcance de los títulos.

En materia de desarrollo industrial concordaron las opiniones en el sentido de que en el país y en esta zona litoral existen buenas perspectivas para el futuro, a pesar de que en estos momentos dos actividades básicas: la construcción y la industria de la alimentación, están sufriendo graves restricciones a su desarrollo. Acerca del porvenir de los técnicos en nuestro país se citaron algunos de los factores que impulsan su éxodo hacia otras naciones. Entre estas causas, algunas son de índole técnica —se dijo—, otras económicas, y otras personales. Los profesionales buscan en el extranjero la jerarquización y las remuneraciones que en este país no se les brindan, y también mayores campos de expansión. Finalizó la mesa redonda con una coincidencia de criterios en el sentido de que debían crearse las condiciones que permitieran superar el futuro incierto que a los técnicos se les ofrece en la actualidad en la Argentina.

Una vez finalizado el debate acerca de los puntos del temario, el técnico Jorge de Orellana expresó la importancia para nuestra provincia de la confección de un mapa de sus suelos, lo que permitirá —dijo— la creación de bases estables para la producción de materias primas y para su industrialización, y favorecerá el desarrollo económico y social del territorio santafesino a través de una planificación de la producción agrícola-ganadera y forestal. También señaló que se facilitará así el desarrollo de obras viales e hidráulicas, y se crearían nuevas fuentes de riqueza y de trabajo.

Las autoridades de la Asociación de Técnicos Nacionales se abocarán al estudio de todos los temas debatidos, y próximamente darán a conocer por medio de la prensa oral y escrita, y de su boletín informativo las recomendaciones o resoluciones que adoptará la entidad en cada caso en particular.

Por infracción a la ley de profilaxis se clausuró ayer un local

Personal de la sección segunda, de recorrida por la jurisdicción advirtió la presencia de una persona en la puerta del hospedaje El Fénix, propiedad de Federico Sesma, de 58 años, que en forma desimulada invitaba a transeuntes a penetrar al interior del local. Ello motivó la detención de aquél y fue identificado como Juan Busto de 54 años, domiciliado en Belgrano 2769.

Seguidamente, con la orden de allanamiento, se hizo un procedimiento en el lugar, comprobándose entonces la infracción a la ley de profilaxis. Ello determinó la detención de dos mujeres que se encontraban en el lugar ejerciendo el vil comercio quienes, conjuntamente con Sesma y Busto fueron puestas a disposición del juez competente. El hospedaje fue clausurado.

Perro hidrófobo

Se informó que un perro pequeño, pelaje negro, con pecho y patas blancas, que mordió a su propietario José Iacono de 63 años, domiciliado en Maipú 3319 de la sección 8a. y a tres familiares del mismo, murió hidrófobo.

Un lesionado leve fue el saldo de una fuerte colisión en ésta



Posición del camión tras la fuerte colisión.

En las últimas horas de la tarde de ayer se registró una espectacular colisión que, por fortuna, sólo arrojó el saldo de un lesionado leve.

Por calle Suipacha al este avanzaba el camión tanque chapa LAB 088, a cargo de Pedro Garcilazo, de 26 años, domiciliado en Los Andes 2145, cuando al llegar a la intersección con Rivadavia, por causas no determinadas, tuvo una violenta colisión con el ómnibus 6 de la línea 8, conducido por Mario Roque Donetti, de 20 años, que vive en Espora 4668.

Debido al violento impacto, el camión tanque cargado con kerosene volcó en forma espectacular sufriendo su conductor lesiones, por lo que fue trasladado al sanatorio Garay para su atención, de donde se retiró a su domicilio. Ambos rodados resultaron con diversos desperfectos.

Tres sujetos cometen un asalto y se llevan cerca de $ 1.000.000

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Armados con ametralladoras y pistolas de 45, tres sujetos irrumpieron en una casa de negocios inmobiliarios y se llevaron cerca de 1.000.000 de pesos.

La firma perjudicada es Terragaba Sociedad Inmobiliaria con oficinas en calle San Juan 1417. Los malhechores llegaron en un auto y resueltamente penetraron en el local donde obligaron al gerente Angel Moreno a abrir la caja de caudales bajo amenaza de muerte, sustrayendo la suma antedicha. Sin que nadie pudiera advertir el asalto, los sujetos amenazaron también al personal de la casa y se dieron a la fuga en el mismo automóvil en que llegaron, y que estaba estacionado en la puerta de calle. Con los datos suministrados por algunas personas, se espera de un momento a otro detener a los desconocidos.

En el interior de un ómnibus fue despojado un hombre de $ 15.900

Se presentó en la seccional 5a. Vicente Belucci, de 68 años, domiciliado en Marcial Candioti 3926, quien manifestó ser víctima de un punguista.

Señaló el nombrado que en Tucumán y avenida Alem ascendió a un ómnibus de la línea 8 y al descender poco después en Marcial Candioti y Río de Janeiro, comprobó que le habían sustraído de un bolsillo la cartera conteniendo la suma de 15.900 pesos.

Al autor de un robo aprehendióse en ésta

Personal de la seccional 18a. del barrio Santa Rosa de Lima logró detener al autor de un robo cometido hace un tiempo en la localidad de Villa Diamante, provincia de Bs. Aires.

Se trata de Ricardo Carpio, (a) "El Zorro" o "Manos Largas", de 27 años domiciliado en Rivadavia 2083 de Santo Tomé. Este cuenta con pésimos antecedentes policiales según se informó y ha cumplido condenas por diversos delitos en la cárcel Modelo de Coronda. Sometido a un interrogatorio, se confesó autor del robo de una pistola y la suma de $ 7.500, hecho cometido en la localidad citada en primer término.

Hecho de sangre en la jurisdicción 4a.

Por causas que se tratan de establecer, en las últimas horas de la tarde de ayer, se produjo un hecho de sangre en jurisdicción de la 4a.

Elena García, de 35 años, y Valentina Catori de Dalagoola de 37 años, ambas domiciliadas en Gral. López 4005 sostuvieron un entredicho en cuyo transcurso, esta última se apoderó de un cuchillo de regulares dimensiones con el que aplicó a su antagonista dos golpes que motivaron su internación en el hospital Provincial. En cuanto a la agresora fue detenida poco después.

Un accidente en la ruta 2 produjo la muerte a 4 personas

MAR DEL PLATA, 6 (UPI). — Cuatro personas resultaron instantáneamente muertas como consecuencia de un accidente ocurrido en la ruta 2, en las inmediaciones de la ciudad de Dolores.

El hecho se produjo a pocos metros del paso a nivel sito a la altura del kilómetro 209 de la mencionada ruta en momentos en que la camioneta guiada por Ramón J. Coiti, argentino de 45 años de edad, a quien acompañaban Guillermo Rojas, argentino de 53 años, Francisco Márquez, argentino de 54 años y Norberto Abel Bazzata, de igual nacionalidad y de 52 años, intentó adelantarse a un camión que marchaba en su misma dirección —hacia Mar del Plata— embistiéndolo por la parte trasera. A raíz del fuerte impacto, la camioneta resultó totalmente destrozada y sus cuatro ocupantes perecieron en el acto. Los ocupantes del camión, en cambio, resultaron ilesos.

Cumplió hoy 53 años de vida el C. de Bomberos

En la fecha, el Cuerpo de Bomberos Zapadores de Santa Fe cumplió 53 años de vida. El nuevo aniversario fue celebrado sencillamente con una misa de campaña realizada esta mañana en el patio del referido cuerpo, al que asistieron, además de su titular, comisario inspector Florentino Berutto, el jefe de policía de La Capital, personal superior de la repartición y tropa.

Al mediodía, en el casino de oficiales se sirvió un almuerzo. Estuvieron presentes en la oportunidad, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel Angel Cabrera y el subsecretario de la cartera, Dr. Alvarado Quiroga, como así también el jefe de policía, Sr. Héctor Biagini, el jefe del cuerpo de bomberos, y personal superior de la jefatura.

Cabe señalar que en el salón de la editorial Librería Castellví, se exhibe hasta el 1 del corriente una exposición de grabados y material que utilizan los bomberos para la lucha contra el fuego.

Colisión

Un choque que solo produjo deterioros sin importancia en los vehículos, se registró en las últimas horas de la tarde de ayer.

Por 25 de Mayo al sur circulaba el taxi LA 177 conducido por Manuel Salas, de 4[illegible] años, domiciliado en Iturraspe 1303, cuando al desembocar en la intersección con Santiago del Estero chocó con el camión chapa Bv 266, a cargo de Alcides Miño, de 2[illegible] años, que vive en la localidad de Bella Vista (Corrientes) que por la última arteria avanzaba en dirección al este.

De resultas de la colisión el taxi sufrió desperfectos en su carrocería, sufriendo su conductor golpes de carácter leve.

Unión se impuso a Colón por 1 gol a 0

Cabrol anotó a los 17' del primer tiempo

Ante una concurrencia numerosa y entusiasta se enfrentaron esta tarde en match [illegible] los clásicos rivales de nuestro fútbol. Previamente jugaron los equipos de reserva y el match arrojó este resultado: Unión 2, Colón 1.

El partido central fue controlado por Bruno. Los equipos presentaron estas alineaciones:

Unión: Aldáy; Ayala y Hernández; Gómez, Cabrol y Perezlindo; Enrique, Forti, Borgogno, Medina y Bonaccossa.

Colón: Pérez; Larpín y Skorput; Errante, Pastoriza y Poncio; Tucci, Colmán, Curet, Figueroa y Pujato.

El partido

A poco de iniciado el juego un fuerte remate de Medina pegó en uno de los postes; poco después fue Perezlindo quien buscó el arco y la pelota salió por sobre el travesaño.

5' y en el primer avance a fondo de Colón logró tirar Colman dentro del área y Perezlindo sacó al corner. Un minuto después un medio centro de Borgogno fue "empalmado" por Enrique que tiró alto. Sobre los 10' tiró otra vez Borgogno dentro del área y su remate resultó desviado. Dos minutos después, Tucci cometió un violento foul y fue amonestado por el árbitro.

Gol de Unión

A los 17' Unión se puso en ganancia. Cabrol, muy adelantado, recibió de Borgogno y en lucida jugada individual sorteó a dos adversarios y con un tiro corto señaló el primer tanto.

Poncio lesionado

Cuando corrían 25' debió abandonar el campo de juego, lesionado, el medio zaguero izquierdo Poncio, a quien reemplazó Molina.

Primer tiempo

Unión	1
Colón	0

En la segunda etapa la línea media colonista fue integrada con Molina, Pastoriza y Poncio y en Unión, Mámoli reemplazó a Borgogno.

Violento foul de Perezlindo a Curet y amonestación para el jugador rojiblanco. Sobre los 9' un tiro libre de Larpín rebotó en la barrera y fue otra vez a los pies de Larpín que tiró afuera. Dos minutos más tarde remató Bonaccossa y contuvo Pérez.

A los 22' y 24' Larpín ejecutó dos tiros libres. El primero no acarreó peligro para Aldáy, pero en el segundo el arquero santafesino realizó gran jugada al enviar al corner con una mano.

Sobre los 28' entró Merlo por Mámoli en el conjunto rojiblanco. Diez minutos más tarde, entró Pyzcesk por Forti. Seguidamente, se "acalambró" el árbitro y el match debió suspenderse para atender al juez.

En Colón, sobre el final del match, Alarcón suplantó a Tucci. La última jugada de peligro del match se registró a los 43' cuando un tiro libre de Larpín, fuerte y bajo, salió muy cerca de uno de los postes.

Resultado final

Unión	1
Colón	0

Se recaudaron $ 188.990.

Unión pierde una buena oportunidad. Un centro rasante volcado desde la derecha ha sido "empalmado" por Medina —que aparece completamente tapado por el arquero Pérez— y la pelota saldrá fuera del campo.

Nacional y Barcelona igualaron en un gol

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — Ante 45 mil espectadores, se enfrentaron esta tarde Nacional de Montevideo y Barcelona de España. Dirigió Juan Brozzi y los equipos formaron así:

Barcelona: Pesudo; Eladio y García; Fueste, Vergés y Villaverde; Zaballa, Pereda, Zaldúa, Kocsis y Cubilla.

Nacional: Sosa; Manicera y E. Alvarez; Modernell, E. Alvarez y Filomeno; Oyarbide, Bergara, Frade, Doucksas y Pérez.

Primer tiempo

La primera etapa terminó empatada en un tanto. Frade a los 7' abrió el marcador para los locales y empató el Barcelona, a los 18' por intermedio de Pereda.

Segundo tiempo

En la segunda etapa, cada equipo logró un tanto: Bergara lo señaló para Nacional y Pereda para el conjunto español.

Resultado final

Nacional	2
Barcelona	2

Boca se impuso hoy al combinado 2 a 0

BUENOS AIRES, 6. — En la cancha de River Plate jugaron esta tarde el conjunto de Boca Jrs. y el combinado integrado por jugadores de clubs de la AFA.

Al llamado del árbitro Sr. Bossolino los conjuntos se integraron así:

Boca Juniors: Roma; Magdalena y Marzolini; Simeone, Silveira y Rattín; Corbatta, Rojas, Del Vecchio, Sanfilippo y González.

Combinado AFA: Minoian; Vázquez y Vidal; Diez, Carlos Griguol y Messiano; O. López, Enrique Fernández, Julio San Lorenzo, Diego Bayo y Ciaccia.

A la hora de iniciación empezó a llover con cierta intensidad, y el público era bastante escaso. A los 20' entró en Boca Juniors Pedro Valentín en reemplazo de Del Vecchio que se lesionó.

A los 40' Diez tocó la pelota con la mano en el área, y A. Bossolino cobró la pena máxima. Ejecutada por Valentín, Minoian tocó la pelota sin poder evitar que el fuerte tiro se introdujera en su arco, concretándose el primer gol de Boca. Primer tiempo:

Boca Juniors ...	1
Combinado AFA	0

En el segundo tiempo y cuando se cumplían 35' Valentín consiguió el segundo tanto para Boca Juniors en muy buena acción personal.

Resultado final

BOCA JUNIORS ...	2
COMBINADO A.F.A.	0

La recaudación del encuentro alcanzó a $ 349.340.

El combinado venció a C. Racing por 7 a 0

En la cancha de Gimnasia y Esgrima y ante regular cantidad de especiadores se disputó el anunciado encuentro entre los conjuntos de la Liga Santafesina de Fútbol y el primer equipo de Ciclón Racing. Al llamado del árbitro Dante Tossolini los conjuntos se presentaron así integrados:

Liga Santafesina: Autelli; Rosso y Medrano; Forconi, Minni y Zilli; Palacín, Jorge, Gómez, Bugliolo y Zanabria.

Ciclón Racing: Ruiz Díaz; Romero y Arcini; Nieres, García y Ormaechea; B. González, Cupiste, Olivera, R. González y Vallejos.

Las acciones fueron interesantes y parejas. No obstante ello, a los 11' Bugliolo puso en ventaja al combinado liguista, aumentando Jorge a los 44'.

El primer tiempo finalizó favorable al combinado por dos goles a cero.

En el segundo período el dominio del combinado fue abrumador. A los 8' Gómez, a los 21' Zanabria, a los 30' Gómez, a los 38' Palacín y a los 44' Jorge, lograron los tantos del conjunto liguista.

El resultado final fue el siguiente:

Combinado Liga	7
C. Racing	0

En San Pablo habrá una prueba ciclista

SAN PABLO, 6 (UPI). — Atletas de Chile, Argentina y Uruguay figurarán mañana en la "carrera de bicicletas del nueve de julio".

Aunque la prueba se realizará el domingo es en conmemoración de la "revolución constitucional del nueve de julio de 1932".

La competencia es organizada por "Gazeta Esportiva", que también patrocina la tradicional carrera de San Silvestre, que cada año trae a esta ciudad los mejores corredores de distintas partes del mundo.

La prueba de este domingo será de 62.500 metros. Comenzará a las ocho de la mañana (11 GMT), y los competidores se lanzarán a las calles acompañados por el sonido de bandas militares, petardos y aplausos del público.

Hay 16 ciclistas extranjeros y más de 200 brasileños. El ganador del año pasado, José Elcio Cora, tratará de retener el título. También figura entre los inscriptos el uruguayo Rodolfo Villanueva, que el año pasado quedó en tercer lugar.

Sin embargo, otro uruguayo, Rubén Etchbarne, que ganó la prueba de 1960, se encuentra en Europa.

Los extranjeros son: Guillermo Vargas, Isaías Macaya, Orlando Guzmán, Jayme Zenteno y Miguel Vidal, de Chile; Héctor Acosta, Eduardo Sánchez, José Fernández, Delmo del Mastro y Ricardo Sem y Anselmo y Carlos Zarlenga de Argentina; Rodolfo Villanueva, Domingo Goncálvez, Alberto Domínguez, José Silva, René Deceja y Oscar Almada, de Uruguay.

Los argentinos acaban de participar en la recia competencia de dos mil kilómetros "primer circuito estatal en bicicleta", que cubrió 40 ciudades del Estado de San Pablo.

Hip. Palermo

1a. CARRERA (1.600 Mt.)

1o. ANDAL, 56 kilos, al cuidado de J. F. Penna; 2o. Vane, 56; 3o. Gipsy Beauty, 56; 4o. Pididia, 56. No corrieron: Furibunda, Que Tapa, Hablada, Grey Prettiness. Sports: del 1o. $ 3.80 y 2.50; del 2o. $ 3.30 y del 3o. $ 2.50. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 39". Jockey: Ciafardini.

2a. CARRERA (2.300 Mt.)

1o. VUELTALPAGO, 57 kilos, al cuidado de L. B. Sosa; 2o. El Pollo, 54; 3o. Dadivado, 57; 4o. Helios Son, 57. No corrieron: Barcal, Cimbalero y Browning. Sports: del 1o. $ 7.30 y 3; del 2o. $ 2.40. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 2' 30" 1/5. Jockey: A. Etchart.

3a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. RIDDLE, 56 kilos, al cuidado de J. Lapistoy; 2o. Tirifile, 56; 3o. Kanato, 56; 4o. Huruk, 56. No corrieron: Alta Baby, Adelante, Pachangueando, Fenelon, Legionario, Flor del Rey, Dux, Un Toto, Vindicator y Curacio. Sports: del 1o. $ 10 y 3.80; del 2o. $ 3.50 y del 3o. $ 3.40. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 57" 4/5. Jockey: Contrera.

4a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. COTE D'IVOIRE 56 kilos, al cuidado de J. Lapistoy; 2º Tamale 53; 3º Rigoletta 53; 4º Cuñami 53. No corrieron: Rama, Una, Bienandanza y Belle-Ile. Sports del 1º $ 4,60 y 3,80; del 2º $ 5,40. Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo: 57" 1/5. Jockey: Sauro.

5a. CARRERA (1.100 Mt.)

1º CATONDA 60 kilos, al cuidado de A. Tedeschi; 2º Elegance 60; 3º Fabulosa 59 1/2; 4º Etiopía 60. No corrieron: Maglia y Gauchesca. Sports: del 1o. $ 23,90. De la combinada $ 137,50. Ganada por: 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'4" 1/5. Jockey: Calvette.

6a. CARRERA (2.500 Mt.)

1o. MA COMTESSE, 60 kilos, al cuidado de B. A. Giovanetti; 2o. Jalousie, 60; 3o. Síntesis, 60; 4o. Spoondrift, 61 1/2. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 2.80. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2' 35" 1/5. Jockey: Sauro.

7a. CARRERA (1.800 Mt.)

1o. QUIETA, 57 kilos, al cuidado de S. B. Flores; 2o. Ameurette, 57; 3o. Compostela, 57; 4o. Jeifa, 57. No corrieron: Giselda, Checa, Mangana, Malala, Yerberona, Cascabela, So Happy y Royal Crown. Sports: del 1o. pesos 18.90 y 5.40; del 2o. $ 5.40 y del 3o. $ 3.50. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1' 50" 4/5. Jockey: A. Etchart.

8a CARRERA (1.600 Mt.)

1º BOREALE 56 kilos, al cuidado de J. Lapistoy; 2º Routine 56; 3º Abronia - Aquamarine 56 (puesta); 4º Es Tuya 56. No corrieron: Cambiadora, Atrayana, Porte Elizabeth, Compositora y La Corona. Sports del 1º $ 5.80 y $ 2.20, del 2º $ 2.40 y del 3º $ 2.20 y $ 2.10. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'39". Jockey: Sauro.

9a. CARRERA (1.800 Mt.)

1o. EMBLEM, 59 kilos, al cuidado de A. A. Pellegrino; 2o. Cádiz, 61; 3o. Barrumbe, 55; 4o. Sunny, 51. No corrieron: Hugo, Ancho, Greenwich, Palpalá y Recital. Sports del 1o. $ 4.10 y 2.30; del 2o. $ 4.30. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 50". Jockey: H. Pellegrino.

Citaciones

Charoga, cita para mañana domingo a las 19.30 hs. en su campo de deportes a todos sus jugadores de 1a., 2a. y 4a. divisiones a una práctica general, con motivo del próximo encuentro con el Club Atlético del Rosario, el 9 de Julio.

Lotería

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al Nº:

23346

Los restantes números fueron éstos:

20240 17439 16337 4827 18932

Se postergaron los encuentros del torneo de Wimbledon

WIMBLEDON (Gran Bretaña), 6 (UPI). — Por primera vez en 27 años y sólo tercera en los 77 años que se lleva disputando el torneo, la lluvia impidió que se jugarán las finales del campeonato de tenis de Inglaterra.

Se ha fijado el lunes como nueva fecha.

Newell's venció a Macabí por 4 a 2

ROSARIO, 6 (C). — En el estadio del parque Independencia se presentó esta tarde el conjunto de Macabi-Israel enfrentando al primer equipo de Newell's Old Boys. El encuentro fue controlado por el árbitro Romero de la Asociación Rosarina y los conjuntos se presentaron integrados con estos jugadores.

Newell's: Fiorio; Dippe y Bordon; Vizzo, Spíndola y Ramírez; Adroaldo, Cardoso Ferrero, Zucca y Ance.

Macabi - Israel: Levi; Arlandes y Fleshel; Grudman, Apitolnic y Egalpter; Aroskin, Assis, Skva, Nanmikas y Spigel.

El dominio de los locales fue abrumador y en el primer tiempo ganaba ya por tres goles contra cero logrados por Ferrero a los 2 y 34' y Zucca a los 41'.

En el segundo período y cuando corrían 2' Assis descontó para Macabi. A los 25' Diogo logró el cuarto gol para Newell's y a los 28' Dippe venció su propia valla.

El resultado final fue el siguiente:

Newell's Old Boys ..	4
Macabí-Israel	2

La recaudación alcanzó a $ 459.286.

Hip. La Plata

1ª CARRERA (1.600 Mt.)

1º CHICHA 57 kilos, al cuidado de A. E. Hernández; 2º La Chata 57; 3º Adebala 57; 4º Joyeuse 57. No corrió Carátula. Sports: del 1º $ 3.90 y $ 2.80, del 2º $ 3.10 y del 3º $ 31. Ganada por 1 cabeza. Tpo.: 1'42". Jockey: Albertini.

2ª CARRERA (1.600 Mt.)

1º SEA WINGS 57 kilos, al cuidado de C. Rodríguez; 2º Neta 57; 3º La Mía 57; 4º Limosa 57. No corrió Little Saxe. Sports: del 1º $ 3.80 y $ 2.40, del 2º $ 3.50 y del 3º $ 2.80. Ganada por 2 3/4 cuerpos. Tpo.: 1'41". Jockey: Yalet.

3a. CARRERA (1.600 Mt.)

1º OAKLAND 56 kilos, al cuidado de R. E. Falcetti; 2º Baberos 56; 3º Idea Fija 56; 4º Feu de Paille 56. No corrieron: Una y Vitetina. Sports: del 1º $ 5,70 y 4,30; del 2º $ 4,90 y del 3º $ 5,40. Ganada por ventaja mínima. Tiempo: 1'40" 1/5. Jockey: Vismara.

4a. CARRERA (1.200 Mt.)

1º REMILGO 57 kilos, al cuidado de J. C. Fernández; 2º Salino 57; 3º Benévolo 57; 4º Picabueso 57. No corrieron: Equinocchio, Cabrallito, Morochito, West End, Roe Roe, Tetrale, Ney Pedrito y Achira. Sports: del 1º $ 7 y 3,50; del 2º $ 5,80 y del 3º $ 11,90. Ganada por: 3 1/4 cuerpos. Tiempo: 1'13". Jockey: Fernández.

5a. CARRERA (2.200 Mt.)

1o. SMOTTY, 61 kilos, al cuidado de A. A. Hidalgo; 2o. Penny Royal, 61; 3o. Fibrana, 60; 4o. Renaciente, 60. No corrieron: Madesca, Síntesis y Chauchera. Sports: del 1o. $ 2.80 y 2; del 2o. $ 2.10 y del 3o. $ 2.20. Ganada por 1 3/4 cuerpos. Tiempo: 2' 23" 2/5. Jockey: Yalet.

6a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. HUMEANTE, 56 kilos, al cuidado de J. C. González; 2o. Gratín, 56; 3o. Camerrista, 56; 4o. Kant, 56. No corrieron: Kanato, Condottiero, Braquial, Ulnapes y Un Toto. Sports: del 1o. $ 10.80 y 8.50; del 2o. $ 3.50 y del 3o. $ 3.50. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 1". Jockey: Arriagada.

7a. CARRERA (1.300 Mt.)

1o. PRENDA GAUCHA, 54 kilos, al cuidado de S. Peña (h.); 2o. Albardera, 56; 3o. Rumbona, 56; 4o. Prettiness, 56. No corrieron: Mairesa, Puzzle, Cleris, Bande Nelz, Cambiadora y Yatruapaz. Sports: del 1o. $ 4.90 y 3; del 2o. $ 3.40 y del 3o. $ 6.20. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 24" 3/5. Jockey: R. Palavecino.

8a. CARRERA (1.100 Mt.)

1o. TAJ MAHAL, 57 kilos, al cuidado de B. Pinocchio; 2o. Franchise, 54; 3o. Florismart, 57; 4o. Cinerama, 54. No corrieron: Decio, Bayo Verde, Buen Galán, Curuvilu, Mamerismo, Barbecue, Morondo y Anticipo. Sports: del 1o. $ 2.90 y 2.40, del 2o. $ 4, y del 3o. $ 3.40. Ganada por medio cuerpo. Tiempo: 1' 7". Jockey: Yalet.

9ª CARRERA (1.400 Mt.)

1º EL RAYO 57 kilos, al cuidado de N. L. Corrado; 2º Cantilla 54; 3º Incierto 57; 4º Rastrojal 56. No corrieron: Madagascar, Torbellino, Teozor, Birmal, Argu, Luccardi e Islote. Sports: del 1º $ 16.60 y $ 6.60, del 2º $ 12 y del 3º $ 4.70. Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'27" 4/5. Jockey: R. Cassalotti.

Perdió Sixto Gómez anoche en Paraná

PARANA, (C). — El pugilista santafesino Sixto Gómez, (69 kilos), fue vencido anoche por puntos por el cordobés Américo Vacca, (68 kilos). El combate resultó rudo, espectacular y emotivo, llevando Gómez la iniciativa en casi todo el match.

Muy satisfecho se retiró el público al término del espectáculo. Gómez pidió la revancha que de inmediato fue concedida y la pelea se realizará en los próximos días.

Ganó Juan Durán

En el Córdoba Sport Club se presentó anoche el pugilista santafesino Juan Durán quien en el primer semifondo del festival venció por puntos a Ray Alvarez, despojándolo de su condición de invicto. En el otro semifondo L. Gómez se impuso por nocaut en la segunda vuelta a otro santafesino: Rodolfo Ceccarossi.

En el combate de fondo el campeón argentino y sudamericano de los medio medianos, Luis F. Thompson, derrotó por claro márgen de puntos al local Alfredo Paz.

Se disputa hoy la quinta fecha del sudamericano de atletismo

Ayer no se disputó ninguna prueba en el estadio "Pascual Guerrero" de la ciudad colombiana de Cali se de los XXII Campeonatos Sudamericano de Atletismo para varones y XII para mujeres.

Esta noche tendrá lugar la quinta fecha y se realizarán las siguientes pruebas: 100 metros llanos decathlon, alto mujeres, largo decathlon, 3.000 metros con obstáculos, 400 metros con vallas final, bala decathlon, 80 metros con vallas series mujeres (participará la atleta local Graciela Paviotti, recordman argentina de la prueba), disco varones, alto decathlon, posta 4 x 100 metros final varones, 400 metros llanos decathlon, posta 4 x 400 metros series varones.

Próxima sede

Caracas será la sede del vigésimo tercer campeonato sudamericano de atletismo para varones y el décimo tercero para mujeres.

Se aprobó por unanimidad la proposición presentada por el Sr. Eduardo Also, delegado venezolano y presidente de la Federación de su país, para que se realice en esta ciudad el próximo torneo sudamericano. Solamente Argentina esbozó razones de índole económica, sobre lo que costaría el viaje hasta Caracas, pero finalmente se adhirió.

Venezuela deberá organizar el certamen entre el 15 de abril y el 15 de mayo de 1965.

De acuerdo al reglamento de la Confederación Sudamericana la sede de 1967 le corresponderá a la Argentina.

Cuarto intermedio en la asamblea ordinaria de la A.S. de Básquet

Nuevamente pasó a cuarto intermedio anoche, la asamblea general ordinaria de la Asociación Santafesina de Básquetbol.

Tras constituirse nuevamente se adoptó aquel temperamento. La asamblea continuará el lunes a las 20.30 y deberá considerarse la memoria y el balance del ejercicio 1962 63.